

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—1.ª época

Sábado 26 de Octubre de 1929

Número 12.524

ACOTACIONES

LAS ÚLTIMAS PALABRAS.—DE LA ACTITUD DEL PÚBLICO FRENTE A LAS OBRAS QUE NO RESPONDÍAN A SU CONCEPTO DEL HONOR, EN LAS REPRESENTACIONES TEATRALES DE NUESTRO SIGLO DE ORO.—Y OTRA CONTRADICCIÓN AZORINESCA

Hemos de terminar esta cuestión sin apenas esbozarla, pero no sin hablar de otro elemento de importancia esencialísima en la valoración que hizo Azorín. Al estudiar Azorín como «reveladora de costumbres» la comedia de otros siglos, olvidó absolutamente los factores principales con que había que contar a este propósito: uno, la caballería, otro la «gacetilla» y otro el público...

Pudo llegar a nosotros una comedia cualquiera, llena de vergonzosa corrupción, salvada por acaso del olvido; y solo en excepciones muy contadas—la del «Janus sacerdotes», por ejemplo, representada en Pavia,—se la puede tomar aisladamente como dato decisivo que permita enjuiciar la sociedad en que la escribió el autor. Hay que conocer su historia; hay que saber sobre todo, cuál fué la actitud del público, cuando le presentaron en la escena inmoralidad tamaña. El americano Rennert no ha olvidado anotar este detalle, cuando calificó nuestro teatro de «el más puro» y más noble de la época.—El español—dice él,—era demasiado vivo en sus desaprobaciones, para que se expusiera un comediógrafo a afrontarlas por capricho...

Con qué leyera Azorín la historia de «El corral de la Pacheca», ya hubiera conocido esta verdad. Sepúlveda dice en ella que «el público no sufría» caso «de mal ejemplo, o repugnante, o que suscitara escándalo, fuera quien fuera el poeta que se lo presentaba ante los ojos,—aunque fuera Calderón.—De Calderón, en efecto, cita el mismo Sepúlveda un fracaso. La comedia «Un castigo en tres venganzas», hace que dé el galán un bofetón en un momento de cólera al que él consideraba padre suyo. No es su padre, en realidad; pero bastó este detalle para que se indignara el auditorio, y para que el poeta famosísimo padeciera un fracaso y un disgusto que pasaron a la historia...

De don Francisco de Rojas es otra meritísima comedia, «Cada cual lo que le toca», que también naufragó ruidosamente al presentarse al público.

—Este se la silbó,—dice Sepúlveda. Y el por qué de una silba tan sonada lo dice Bances Candamo. El autor era de nombre; la comedia, era de mérito... Pero el «caso» de la misma, era un «caso horroroso»—dice él. Rojas osó pintar un caballero que aceptaba por esposa a mujer que ya pasara por las debilidades de otro amor...

«Caso horroroso»—testifica Bances. Y esta calificación y la indignación del público, dicen con veracísima elocuencia la situación del ambiente, del que afirmaba Azorín que juzgaba el honor cosa de fábula... Don Américo Castro, que es un técnico, deduce del estudio

del teatro que resumió Azorín tan vanamente y en tantas contradicciones, que «el código tremendo del honor» que en diversos autores se prescribe, parece que representa tanto «el punto de vista popular» como «el de la costumbre» acreditada...



Estos hombres, aunque parecen tan pacíficos, son el coco «repartiendo leña», y sino, vean cómo con sus burros pacientes son capaces de trasladar el monte a nuestra Plaza Mayor.

(Foto Guzmán de Rego)

SOBRE LA PATRIA DEL CARDENAL CISNEROS

Nuevas investigaciones

El legítimo entusiasmo por las glorias de su pueblo, Cisneros, del simpático joven Mariano Martínez, voluntario colaborador de EL DIA DE PALENCIA, ha movido a este periódico a dedicar gentilmente a mi humilde persona, en el número del 17 de los corrientes, y bajo estos mismos epígrafes, un artículo muy bien escrito, aunque un tantico exagerado en el panegirico del elogiado, por el que me obliga, siquiera no sea más que en retorno de atención, a rectificar el plan que me había trazado de seguir ocultando a mis queridos comprovincianos, hasta mejor ocasión, los felices resultados de mis investigaciones históricas en la búsqueda de pruebas documentadas que puedan demostrar palmariamente, a su tiempo, que «La patria del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros es la provincia de Palencia, la villa de Cisneros», no Torrelaguna, como hace más de 400 años han venido sosteniendo todos sus biógrafos, historiadores y apologistas, casi con los mismos argumentos con que equivocadamente se ha sostenido hasta hoy que la patria del gran Cristóbal Colón, contemporáneo y favorecido del egregio Cardenal, había sido Génova.

Dios me ha ayudado visiblemente en mis investigaciones preliminares, y en mis manos pecadoras ha puesto instrumentos de prueba de mi aserto, inéditos, de estupendo valor histórico por la calidad de los personajes que en ellos intervienen y que, para poder apreciarlos en todo su valor, prometo publicarlos íntegramente, si EL DIA DE PALENCIA quiere prestarme hospitalidad en sus columnas, como ha prestado su aplauso a mis ya revelados propósitos de que nada me hará desistir mientras Dios me conceda tiempo y salud, mientras no se pueda negar racionalmente la legitimidad o destruir la autoridad de los instrumentos de prueba que presente en la defensa de mi aserto: «La patria del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros es la villa de Cisneros, la provincia de Palencia.»

Aurelio de SANTIAGO y MUÑOZ
(Presbítero.)

Cisneros, octubre, 1929.

Con todo entusiasmo y verdadero cariño publicaremos nosotros las pruebas que nos envíe el señor De Santiago y Muñoz, en dilucidación de este importantísimo tema histórico.

Nuestra literatura de otros siglos, la más excelsa del mundo—como escribió Azorín hace muy poco. De la francesa aún reciente, personas de criterio heterodoxo profundamente arraigado, han hablado con tristezas y recriminaciones formidables. Europa le debe a Francia una gran cantidad de beneficios; pero Massimo d'Azeglio tiene que recordarle con dolor.

—Beneficios te debe nuestra Europa, mas se los cobraste caros—con esa literatura «escrita aposta para pervertir». Por esa literatura, ha descendido en gran parte «el termómetro moral» de un número incontable de lectores...

El termómetro moral de un número incontable de individuos es el que marca la fuerza y la vitalidad de una nación. Por esa literatura que condena con tal ímpetu el autor de «Mis recuerdos», la civilización se ha envenenado en una gran cantidad de podredumbres. El siglo de oro español no conoció jamás esas bajezas en las que dice Azorín que hoy se puede respirar...! Los guerreros españoles que iban entonces conquistando el mundo, presentan casos magníficos, en los que destruían por el hierro o acababan por el fuego las degeneraciones que encontraban, y cuando recitaban un romance, o hacían representar una comedia o daban a leer las aventuras de los grandes paladines, encima de las sombras de los pueblos que asombraban con sus gestas, desparramaban lumbres de ideas. Las literaturas de hoy envuelven en tinieblas el espíritu. Fué nuestra literatura de los siglos antañones, reflejo de sentimientos «caballerosamente» depurados, que eran «punto de vista popular» e inspiraban las costumbres, la que salvó los valores de transcendencia sublime que la Edad Media forjó, y que otras literaturas ya habían obscurecido totalmente. Nuestra literatura de este siglo no podría realizar esta misión, tan civilizadora y de conquista. Y de ella, el Azorín contradictorio que se imagina descubrir el mundo a cada libro que lee, nunca podría escribir estas palabras de su «Al margen de los clásicos»:

«—Cuando nos acercamos al ocaso de la vida, y vamos—dolorosamente,—viendo las cosas en sí y no en sus representaciones, estas lecturas de los clásicos parece que son a manera de un oasis grato en nuestro vivir».

COMO VIENE

El Sindicato Agrícola regional de Astudillo

Sali de Astudillo para disfrutar con mi familia, en Zaragoza, las fiestas del Pilar, sin pensar que nadie, durante mi ausencia, se ocuparía en molerme los huesos a golpes de prensa.

Me equivoqué, pues hoy, 20, recibo un paquete con "El Diario Palentino" del 13 y EL DIA DE PALENCIA del 17, insertando ambos un remitido, y aquél además una carta, firmados por Eladio Santander, con rectificaciones y protestas enérgicas (risum teneatis, amici) a propósito de un artículo que yo publiqué el día 5, a modo de síntesis histórica del Sindicato Agrícola de Astudillo.

Sin esperar mi regreso al pueblo donde nací, por mucho que le pese al señor Santander, voy a contestarle en tonos demasiado suaves y comedidos para lo que su artículo merecía.

La fundación que yo atribuía al señor Orejón, respecto al Sindicato Agrícola de Astudillo, era la que en el lenguaje corriente se imputa al apóstol, o simple propagandista de Sindicatos Agrícolas en los fundados con su iniciativa o propaganda; por eso, y con el carácter no de uno de los primeros 15 socios de referido Sindicato, sino con el de antiguo propagandista, se presenta a D. Anacleto Orejón al hablar de la fundación de dicho Sindicato.

No le atribuía yo la participación de esos otros 15 primeros socios con los que se constituyó el Sindicato. La intervención fué completamente distinta, como lo es la de los elementos que entran a constituir una obra de arte y la del artista que los utilizó para crearla.

Es, pues, muy diferente la participación que en cualquier Sindicato puedan tener los primeros socios que entran a constituirle y la del apóstol de la Acción Social Católico Agraria, que con ellos funda o pone en marcha el Sindicato, llámese ese apóstol P. Nevares, Chaves, Arias, Orejón.

Si el señor Santander quería decir a los lectores de la Prensa palentina que fué uno de los primeros 15 socios del Sindicato Agrícola de Astudillo, pudo muy bien cacarearlo, sin utilizar el pie forzado de esa rectificación, a pretexto de atribuir yo al señor Orejón la participación constitutiva de esos 15 primeros socios, cuando sólo le asignaba la de fundacional del propagandista.

Y para hacer mejor el reclamo, omite los nombres de los demás, tan importantes como los Sres. Rodríguez, Nebreda, Alonso, Muñoz, Gutiérrez, Sendino, Castaño, etc., hasta los 14 restantes. Y si quieren saberles los lectores, que vayan a buscarles en el acta de constitución interina, o en la definitiva, o en el Registro del Gobierno civil; y como no han de ir, y sólo ven el nombre del señor Santander, resulta éste, en fin de cuentas, ante los lectores, como el único padre, con nombre y apellido conocidos, del Sindicato de Astudillo.

Mucho celebro reconozca el señor Santander que el Sindicato Agrícola de Astudillo es un árbol que da hoy tan buenos frutos.

Siento tener que rectificarle la afirmación de que las actas de constitución del mismo obren en mi poder, pues no las he tenido jamás.

Niega mi contrincante que en Astudillo y su comarca hubiera préstamos usurarios. Por lo visto para el señor Santander no es préstamo usurario dar el dinero en el mes de julio y cobrarlo en el mes de septiembre en trigo, percibiendo un interés por esos dos meses del 6 por 100, que equivale a un 36 por 100 anual; y además pagarle al agricultor 25 céntimos menos del precio corriente en fanega; y como ésta se vendía por término medio a 10 pesetas, resultaba que en cada 100 pesetas obtenía el prestamista otra ganancia de 2'50 ptas.; con lo que el interés se elevaba al 38 y medio por 100 anual.

El argumento de que no existieron esos préstamos porque no les vió el señor Santander, nada prueba; pues los prestamistas no iban a tocar las campanas, ni llamar al señor Santander cada vez que hicieran uno de esos préstamos.

Pregunte a las víctimas de los mismos y le hablarán de esos préstamos y de aquellos otros de 250 pesetas para recibir de interés una carga de trigo que en la época anterior al Sindicato valió 40 y hasta 35 pesetas. No necesita dirigirse a las víctimas; pues, siendo público en Astudillo, lo extraño es que habiendo vivido el señor Santander 36 años en Astudillo, no haya llegado a enterarse de lo que nadie ignora.

Ni humano ni cristiano sería que yo diera al señor Santander por el palillo del gusto poniendo en la picota de la

prensa los nombres de esos 3 ó 4 que en la comarca de Astudillo hicieron referidos préstamos, tanto menos cuanto que algunos han fallecido.

Ya EL DIA, en la nota que puso al remitido del señor Santander, negaba ese aserto de dicho señor, y si necesario fuera, que no lo es, puesto que es público y notorio en Astudillo, no faltarían otros testimonios que lo corroborasen.

¡Que el Sindicato Agrícola de Astudillo no tuvo como uno de sus fines combatir, la usura mediante otros préstamos a módico interés, con los cuales ha logrado extinguirla!

Claro que entre los fines expresados en el reglamento de la Caja Rural no figura taxativamente, especificando el de combatir la usura; pero todo el mundo sabe que siendo uno de los fines de toda Caja Rural los préstamos con interés moderado al agricultor, con objeto de evitar los préstamos usurarios y combatir la usura, indirectamente la desaparición de ésta tenía que ser uno de los fines de la Caja Rural de dicho Sindicato; pudiendo incluso afirmar que quizá sea ese fin el más plenamente logrado por el de Astudillo, según todos afirman y muchas veces oí a don Medardo Rodríguez, dignísimo presidente que fué del mismo y al que algunos atribuyen la iniciativa de la fundación de dicho Sindicato.

Ninguna persona que me conozca puede haber tomado en serio la protesta ni la afirmación del señor Santander, sobre

que mi aserto de que en la comarca de Astudillo hubiera alguno que hiciese los préstamos usurarios antes dichos, envuelva deshonor para el pueblo de Astudillo, cuyos vecinos no se hacían solidarios con esos préstamos, ni tenían que ver nada con ellos, ni siquiera para los que, por su necesidad, eran víctimas de los mismos.

Astudillo es para mí el pueblo de mis afectos, el que sirvió de cuna a mis padres y a mi, el que guarda los restos de mi madre y de mis hermanos; el que encierra para mí todos los recuerdos más gratos de mi infancia, en el que tengo mis intereses, por el que incluso la vida sacrificaría gustoso, y yo no podría ni de palabra ni por escrito infamarle, sin deshonrar también seres para mí tan queridos. Por mucha que sea la antipatía que me profese el señor Santander, y de ello me enorgullezco, jamás le creí capaz de llegar a tales extremos.

Como jamás pude sospechar el ataque encubierto que dirige al Sindicato, envolviéndole en esta discusión y diciendo, no al oído del Presidente, sino desde las columnas de los periódicos palentinos: "que no cumple el reglamento que infringe el art. 14, número tercero de los Estatutos; que cobra un interés antirreglamentario y por tanto ilegal en los préstamos; y que baje el interés de éstos; y que cumpla uno de los fines de su creación, gestionando ante los Poderes públicos cuanto pueda ser útil para la defensa de los intereses agrícolas, como si no lo hubiera hecho siempre que fué preciso.

El señor Santander conoce la gravedad de estas acusaciones; y más cuando son infundadas; pues la casi totalidad del dinero impuesto en el Sindicato no está al 3 y medio por 100 sino al 4; y el artículo del reglamento vigente autoriza para cobrar no un 1 por 100 sino un 2 de diferencia entre las imposiciones y los préstamos, en virtud de haber impuesto la misma necesidad esta modificación reglamentaria, que debía conocer el señor Santander, sin dar lugar a que por decir, a voz en grito, otra cosa desde las columnas de la Prensa, pudiera el excelentísimo señor Gobernador civil de la Provincia, por la alta función inspectora que tiene sobre las Sociedades, llamar al orden a referido Sindicato para que cumpliera el reglamento que es su ley; ni tampoco dar motivo a los prestatarios para que no paguen los intereses de los préstamos, por no ser reglamentarios, o que pidan la baja de dichos intereses, con lo que sería imposible la vida de la Entidad, de ese árbol que está dando tan buenos frutos, como afirma el señor Santander.

La defensa de los intereses agrícolas, en cuestiones trigueras, la hace brillantísimamente la Federación, de la que forma parte este Sindicato, cuando ella estima preciso, sin esperar excitaciones ni acusaciones del Sr. Santander, al que diremos también muy alto y claro, desde las columnas de la Prensa, si es preciso, el motivo de estos ataques velados, al Sindicato y al último de sus socios, que para nada aludía en su artículo el señor Santander.

Zaragoza, 20 de octubre de 1929.
Victor MARTINEZ

CARTA AMOROSA

Ella.—Querido A: estoy de gozo llena. Porque tu letra que antes no entendía, Porque a pluma confusa te salía, Con máquina está clara y muy amena. La ocurrencia, en verdad, ha sido buena. Pues cursando con la mayor ansia. La fácil y útil mecanografía, Has comprado una máquina archibuenas. Pues las máquinas ADLER te aseguro. Son baratas y eternas cual ninguna. Y cual tengo el propósito seguro De hacerme mecanógrafa sin tasa. Dime, pues, adónde está esa casa Que enseña con tan singular fortuna.

El héroe de la independencia argentina era de Cervatos de la Cueva

ESTUDIANDO LA PERSONALIDAD DEL GENERAL SANMARTIN

Cervatos, 24-X-929. Ayer visitaron esta villa el opulento capitalista argentino, doctor Pacífico Otero y su distinguida y bella consorte, quienes hace días abandonaron su casa de París para recoger en España datos biográficos veraces con respecto a la personalidad del famoso caudillo de la Independencia argentina, general Sanmartín, en torno del cual se realizan ahora numerosos estudios históricos por parte de la intelectualidad bonaerense.

Los distinguidos viajeros que hacían el viaje en su magnífico automóvil, venían acompañados desde Paredes de Nava de nuestro buen amigo don Séptimo Lobato, quien, desde el momento en que conoció el objeto de la excursión, de los se-

ñores de Otero, se puso incondicionalmente a sus gratas órdenes.

El distinguido matrimonio argentino, acompañado aquí por nuestro respetable señor párroco, visitó detenidamente la hermosa y parroquial iglesia de San Miguel y tuvo el gusto de leer la partida original del bautismo del héroe argentino, general Sanmartín, que obra en el rico archivo de la referida iglesia.

De esta partida de bautismo viene librando ya numerosos certificados nuestro buen párroco, don Graciano Marcos, a petición de distintas personalidades de Buenos Aires, Sevilla y Zaragoza; y de aquella resulta que el famoso héroe de la independencia argentina era hijo de un vecino de Cervatos, que se hallaba casado con una señora de Paredes, apellidada Matorras.—El Corresponsal.

LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el METODO C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura, para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: El que suscribe, de 59 años de edad, natural y vecino de NAVAGALLEGA DE LA SIERRA (Salamanca), tiene el gusto de participarle que, después de estar cuatro años sufriendo las molestias de una hernia, gracias a su excelente Método C. A. BOER y a pesar de haberlo seguido escasamente nueve meses, me hallo en la actualidad completamente curado y pudiendo dedicarme a las faenas de mi oficio. Agradecido, le autorizo a usted para que de esta carta haga el uso que estime conveniente. Sin otra quedo de usted afmo. s. s. Cesáreo García y García, c. Mayor, en NAVAGALLEGA (Salamanca), a 24 septiembre de 1929.

QUEBRADOS, de uno y otro sexo: si están Vds. decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confiense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a Valladolid, lunes, 28 octubre, Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes, 29, octubre. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. León, miércoles 30, Hotel París. Valencia Don Juan, jueves, 31, Hotel Guerrilla. Madrid, domingo 10 y lunes, 11 noviembre, Hotel Inglés. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, 1.º, (Plaza de Cataluña) BARCELONA.

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

DEPORTIVAS

El partido de mañana en la Capital.—Mucha animación para el mismo. Reglamento del Campeonato de Clubs afiliados.—En el mismo se permite la participación del «Club Deportivo Palencia»

MAÑANA "U. D. ESPAÑOL-C. D. PALENCIA"

A medida que se va acercando el día de mañana, la animación aumenta, para el interesantísimo encuentro de foot-ball que se ha de jugar en nuestro hermoso campo de deportes entre la "Unión Deportiva Española", de Valladolid, y el "Club Deportivo Palencia".

Como decíamos ayer, hay grandes deseos de presenciar este encuentro. Muchos confían en que los jugadores locales nos han de dar un gran partido, digno del título de campeón con que se presentarán por primera vez al público palentino.

Los vallisoletanos llegarán a primera hora para que el partido empiece a las tres en punto de la tarde como está anunciado.

Repitamos los nombres de los que casi seguramente vestirán mañana la camiseta morada y el pantalón negro, colores del equipo local.

Piera; Muguire, Taboada; Cesáreo-Pozza-Del Campo; Rojo-Carriedo-Del Pozo-Lucera-Soto.

Como suplentes Irigoyen, Diego y Pampliega.

No sería difícil tampoco que se probase a algún nuevo elemento que no figura entre los citados, para que, si daba resultado, "fichara" por el Club local.

Habrán medias entradas. Una buena modificación para poner al alcance de los "chaveas" el poder presenciar este interesantísimo partido.

Los socios tendrán entrada gratis al campo, con la sola presentación del recibo del mes corriente. Los que no lo hayan pagado aún, pueden apresurarse a hacerlo, pues no sería difícil les hiciera falta para algún otro partido de importancia, además del de mañana.

Arbitro, aún no se ha señalado. Seguramente lo hará el notable aficionado señor Serrano (E.). Basta anunciar su nombre para que todos los que vayan al partido lleven la seguridad plena de presenciar un buen arbitraje.

Detalle este muy esencial. Porque se van poniendo las cosas de tal manera, que ya va a ser necesario que al anunciarse un partido de foot-ball, antes de decir al público quienes van a jugar, se diga el nombre del "réfere".

Y nada más. Mañana se registrará un lleno en el campo del "Deportivo" y de ello nos alegraremos.

Y eso es la iniciación del "gran programa" que se avecina...

EL CAMPEONATO DE CLUBS AFILIADOS

Oportunamente tuvimos el gusto de anunciar que la Federación Regional de Fútbol se ocupaba activamente en la organización de este torneo que serviría, a más de otras importantes razones, para fomentar la afición a este deporte entre los Clubs modestos, con estímulos que les impulsaran a inscribirse.

A continuación publicamos el reglamento para dicho Campeonato.

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones comunes

Art. 1.º Los árbitros que intervengan en los partidos de este Campeonato lo harán gratuitamente, y por lo tanto, sin derecho a percibir nada por sus arbitrajes, sino solo el importe de viajes y dietas en los casos que se detallan en otros artículos de este Reglamento.

Art. 2.º En cada capital de provincia de las de esta Región habrá un representante del Comité federativo, designado libremente por éste, que se entenderá directamente con el mismo para cuanto se refiera a este Campeonato.

Art. 3.º Para tomar parte en el Campeonato no necesitarán los Clubs poseer campo propio, bastando con que designen uno cualquiera que les ceda el Club propietario y en el que puedan jugar los partidos que les correspondan.

Art. 4.º No se cobrará nada a los Clubs

por derechos de inscripción y sólo se percibirá el valor de las fichas a peseta cada una.

Art. 5.º No podrán jugar en este Campeonato los jugadores que no tengan ficha

firmada por el respectivo Club ni podrán fichar los que ya lo estuviesen por otro, sin que presenten permiso donde tuvieron expedida su demanda de licencia.

Art. 6.º A este Campeonato se aplica-

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

En el número correspondiente al 12 del actual, publicaba EL DIA un fragmento de mi libro «San Miguel», primero de una extensa colección que con el título general de «El Arte en Palencia», iremos formando, (D. M.), tres entusiastas amantes del terruño: Albino R. Alonso, Afrodiseo Aguado y este humilde servidor de ustedes; aunque ciertas dificultades tipográficas hacen que la empresa se retrase un poquito. Y a propósito de aquellas líneas encabezadas con la palabra «Restauración», hoy queremos dirigirnos al ilustrísimo señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, nuestro querido y dilecto amigo don Severiano Rodríguez Salcedo, para suplicarle respetuosa y encarecidamente, que, teniendo en cuenta el apoyo pecuniario y moral que la excelentísima Diputación provincial ha dispensado ya a la parroquia de San Miguel, a fin de que pueda continuar sus necesarias restauraciones del templo, apoyo que no ha sido negado tampoco por el ministerio de Justicia y Culto; y considerando los enormes sacrificios económicos que la diócesis hace, por propio interés y celo de nuestro amantísimo Prelado, ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Agustín Parrado García; no se quede a la zaga nuestro Municipio, como no se quedará, en este im-

portante asunto, y acuerde realizar por su cuenta la hermosa idea del digno y celoso párroco don Germán Pérez, apoyada y planeada por el ilustre arquitecto diocesano don Jerónimo Arroyo, o sea: rodear todo el templo de una acera espaciosa de jardín, formando un dilatado cordón poético de flores y plantas adecuadas, respetando los obligados pasos de las puertas del templo, y trazando otra acera posterior a la primera, de ladrillo o asfalto, para el servicio de la feligresía.

Así, contribuiría el Ayuntamiento, y en su nombre el alcalde,—tan amante del Arte,—a defender una joya arquitectónica, tradicional y representativa, de las acometidas infantiles y de los abusos inconscientes; y así, veríamos hecho en parte realidad, nuestro ferviente anhelo, expresado en la Asamblea parroquial del templo y recogido en el citado folleto: «Siga, pues siglos y siglos, conservándose la iglesia, y ya que se quitó el feo tejado—capuchón de la torre,—ésta se limpie un día de casas fronterizas. Bello jardín público le sirva de marco y antesala. Anímese el crucero, desbrócese el ábside. ¡Sea por siempre torre y vigía, San Miguel de Palencia, para las almas de fe, que salva y fortalece...!»

A. Garrachón BENGOA

rán por el Comité las disposiciones que regulan los de primera categoría y especialmente cuanto se refiere a reglas disciplinarias.

Art. 7.º Todas las incidencias o dudas que surjan con motivo de este Campeonato, serán resueltas por este Comité federativo, sin que contra sus acuerdos quepa recurso de ninguna clase.

Art. 8.º Los Clubs que se clasifiquen campeones provinciales, serán considerados como miembros de segunda categoría de esta Federación si reúnen las condiciones reglamentarias y lo desean, salvo lo que sobre esto resuelva la Asamblea Regional.

Art. 9.º El Club que resulte campeón regional, será premiado con una copa donada por este Comité y once medallas para los jugadores, que serán entregadas en acto solemne.

CAPITULO SEGUNDO

De los Campeonatos provinciales

Art. 10. Tomarán parte en ellos en cada provincia los que libremente se inscriban.

Art. 11. Se jugarán a doble vuelta y todos contra todos, computándose dos puntos por cada partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Art. 12. Los Clubs de cada capital que se inscriban jugarán en todo caso; los de fuera de la capital jugarán solo en el caso de que les admitan aquéllos, si fueren más de tres; si no pasasen de este número, jugarán también, aunque los de la ciudad no estuvieran conformes.

Art. 13. En el caso de jugar equipos de fuera de la capital, deberán depositar en esta Federación la cantidad de 200 pesetas para responder de los desplazamientos. Bastará con un depósito que en caso de cumplir los desplazamientos, servirá para los sucesivos.

Art. 14. Los partidos serán dirigidos por árbitros colegiados en los sitios donde resida alguno, a menos que los Clubs contendientes estuvieran conformes en que arbitrase uno no colegiado, que necesariamente ha de figurar en la lista que después se dice. Donde no haya árbitro colegiado, podrán los Clubs ponerse de acuerdo para que arbitre uno colegiado, pero en este caso, habrán de pagarle los gastos de viaje y las dietas. Si no se ponen de acuerdo para esto, podrán hacerlo para que arbitre uno no colegiado de los de sus listas o de las de los otros Clubs que jueguen este campeonato. Si tampoco hubiere acuerdo para esto, la designación la hará el Comité por sorteo entre los que figuren en las listas de los Clubs que luchen. Para todos estos efectos todos los Clubs deberán remitir a esta Federación, antes del 15 de noviembre una lista de cuatro personas para arbitrar, entendiéndose que el Club que no lo haga, se conforma con los de las demás listas.

Art. 15. Serán obligatorios estos Campeonatos provinciales, para todos los Clubs que se inscriban.

CAPITULO TERCERO

Del Campeonato interprovincial

Art. 16. Este Campeonato se jugará voluntariamente entre todos los Clubs campeones provinciales que lo deseen.

Art. 17. Se jugará también a doble vuelta, todos contra todos y por puntos en la misma forma que los provinciales.

Art. 18. Para este Campeonato, cada Club deberá depositar en esta Federación una fianza de 500 pesetas, para responder de los desplazamientos.

Art. 19. Los partidos de este Campeonato serán arbitrados necesariamente por árbitros colegiados, haciéndose la designación mediante acuerdo entre los Clubs que luchen, comunicando el acuerdo con cinco días de antelación, y en caso de no haber acuerdo, la designación la hará el Comité por sorteo entre todos los de este Colegio, que no sean de primera categoría.

Disposición adicional.—Por este año podrá jugar este Campeonato interprovincial el "Club Deportivo Palencia", miembro de esta Federación, que no perderá su categoría, cualquiera que sea su clasificación.



CUARTO ANIVERSARIO
del señor
D. Juan García López
que falleció en Espinosa de Villagonzalo
el día 27 de Octubre de 1925
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hijo Albino García Calvo; hermanos José y Modesto; hermanas políficas María Martín y Macaria García; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha,
les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

REPRESENTANTE

Se desea nombrar persona activa, para la venta de nuestros aparatos de alumbrado con espejo, marca G. B. M.

De fácil venta en todos sitios donde se necesita luz, como cafés, escritorios, talleres, comercios.—Modelos especiales para escaparates.

Producen una economía de fluido de un 40 por 100

Dirigirse a: **ENRIQUE SCHOLZ PLAZA MAYOR, 18 BURGOS**

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

José Uesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina General - Enfermedades secretas - Piel
DIATERMIA
Paralización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Castellano)

DEL MUNICIPIO

REUNION DEL PLENO

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión plenaria convocada para la semana próxima:

Primero. Acta de la anterior.

Segundo. Asuntos de la ponencia de Hacienda.

Presupuesto ordinario municipal, que ha de regir durante el año de 1930.

Cuenta de gastos ocasionados con motivo de la visita del Orfeón Bungalés. Instancia de don Alipio Díez Calleja, proponiendo se eleve a escritura pública la privada, sobre la venta a la Cooperativa «El Hogar de funcionarios de la Policía gubernativa», la parcela número uno de los terrenos sitos en el Velódromo y otros extremos.

Idem de don Eugenio Bueno, solicitando una parcela en terrenos del excelentísimo Ayuntamiento, de la Avenida del doctor Simón Nieto, para edificar una casa; a informe de la Ponencia.

Idem de Patricio Gato, solicitando el quinquenio en su sueldo.

Idem de los barrenderos municipales, solicitando aumento en el sueldo.

Idem de Segundo Palacios y Lucio Iraola, empleados subalternos, solicitando aumento de sueldo en sus haberes.

Idem de Cecilia Ortega, solicitando un socorro como viuda de empleado municipal.

Idem de doña María Sánchez, solicitando se la abone la parte proporcional correspondiente al cuarto trimestre del año actual, y consignar en presupuesto la cantidad necesaria perteneciente a un quinquenio de sus haberes.

Informe de la comisión de Hacienda, en el expediente de quinquenios de los empleados de este Ayuntamiento que figuran en la relación.

Instancia de Mariano Barba, sepulturero mayor, solicitando aumento de sueldo.

Idem de don Santiago Calderón, como presidente de la Coral Filarmónica palentina, solicitando se consigne en el presupuesto una cantidad en concepto de subvención para la expresada sociedad.

Carta de Cenje Norte (S. A.), solicitando se satisfaga por el Ayuntamiento el gasto que origine la impresión de películas de esta capital, en favor del turismo en España.

Tercero.—Asuntos de la ponencia de Gobierno.

Resolución de la Comisión Municipal Permanente, adoptada en sesión extraordinaria celebrada en 18 del actual, sobre el expediente incoado al secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Díaz-Caneja y Candanedo.

Proposición del director de la Banda, sobre el nombramiento de personal, e informe de Intervención.

Cuarto. Asuntos de la Ponencia de Policía Urbana.

Proyectos de alineaciones y anteproyecto de urbanización de la Plazuela de León, y Avenida de Primero de Julio.

Instancia de don Segundo Hermoso, solicitando un terreno en el Corral de Cuatro Manos, como sobrante de la vía pública.

Idem de don Gregorio Rebollo, solicitando la resolución de su instancia, pretendiendo permiso para cercar el terreno de su propiedad en la Avenida de Valladolid.

Quinto. Asuntos de la ponencia de Policía Rural.

Instancia de don Mariano Gutiérrez,

solicitando la venta de unas tierras, propiedad de esta Corporación, en el término municipal de la Carcavilla.

Idem de don Victoriano Santos Cosgaya, solicitando la variación de un camino en el término de los Hoyos, e informe correspondiente.

Idem de varios vecinos de las Eras

de Santa Marina, solicitando se obligue a la sociedad de foot-ball al derribo de una tapia construida, con la que se impide el acceso de los vecinos de dicha barriada, e instruir el oportuno expediente de expropiación forzosa de un trozo de era, propiedad de don Manuel M. Azcoitia, para prolongar la calle recientemente construida, hasta el camino de Las Eras, e informe correspondiente.

Proyecto de compra de la huerta del señor Matilla, con destino a la construcción de un mercado.

LA FIESTA DE MAÑANA

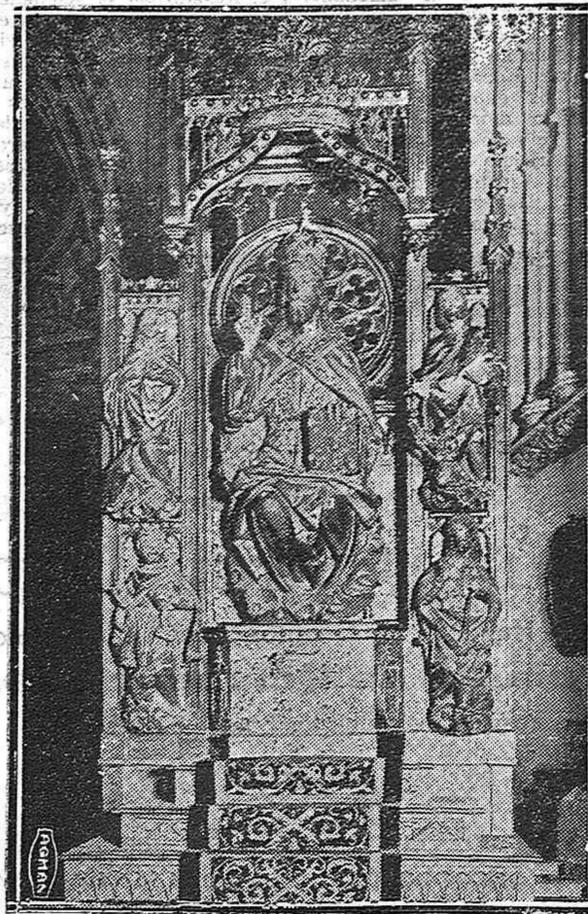
LA IMAGEN DE JESUCRISTO-REY, DE LA CATEDRAL DE PALENCIA

La «Bella Desconocida» me permitió hace ya muchos años llamar a nuestra hermosa Catedral palentina. La frase hizo fortuna; y con ese sobrenombre suele ya citarse nuestro primer templo en las modernas guías de turismo, reparada la anterior injusticia, ya que hoy es bastante más conocida y admirada nuestro templo de San Antolín.

Algo semejante había sucedido, para no citar ahora otras joyas artísticas, respecto del grupo escultórico de Cristo-

para el señor Weiss: es que se trata de una de las más bellas producciones escultóricas del arte gótico sobre el tipo bizantino, representativas de Cristo-Rey, si no es que era única en su género.

Por mi parte—claro es que yo no puedo decir que no he visto ni tengo noticia de ninguna otra que con la nuestra pueda compararse. En el inmenso «Museo del Arte en España»,



Conjunto escultórico de Cristo-Rey y los cuatro evangelistas en el nuevo trono que será estrenado mañana, obra del laureado escultor vallisoletano Don Ramón Muñoz Hernández (Foto Guzmán de Rego)

to Rey, rodeado de los cuatro santos Evangelistas.

De autor anónimo y de fecha de difícil determinación cronológica dentro del período gótico, el eminente crítico alemán señor Weiss, tan profundo conocedor de nuestro tesoro artístico nacional, me apuntó sin embargo, en una de sus últimas visitas a nuestra Catedral, la idea de que tan maravilloso conjunto pudiera muy bien ser la obra cumbre de «Maestre Antonio», el poco conocido imaginero del altar mayor de Santa María de Dueñas en la época ya del gótico florido y transición al Renacimiento. Se fundaba en ciertos detalles de semejanza y en las influencias renacentistas que creía ver en el grupo que nos ocupa, principalmente en el plegado de los paños.

Como quiera que sea, lo indiscutible

de que ya hemos hablado anteriormente, vi distintas y valiosísimas talas con la imagen sedente del Cristo-Majestad; sin apasionamientos de ningún género, cabe afirmar que la de la Catedral de Palencia hubiera destacado sobre todas ellas.

Como ya se ha dicho, esta imagen es la expresión más acabada de Cristo-Rey en toda su grandeza y Majestad. Sentado, no sobre un más o menos rico sillón, como los reyes de la tierra, trono al fin puramente humano, sino sobre las nubes del cielo que son el Trono de Dios, sobre la ceñida túnica cruzada al pecho con la espléndida estola de la gracia, viste amplísimo manto real, sujeto al cuello con precioso broche y que luego en profundos y bien combinados pliegues, cubriendo las rodillas, desciende hasta los pies.

Su rostro de perfil hebreo, aureolado por la hermosa cabellera que en blondas guedejas desciende hasta los hombros, partida la rizosa barba en graciosos bucles, la boca suavemente entreabierta, como pronunciando palabras de infinita ternura; la mirada al cielo levantada; y ceñida a la amplia frente la corona real, respira dulzura y majestad al mismo tiempo. Levanta su mano derecha en actitud de bendecir, a la manera latina, a las muchedumbres; y sostiene con la izquierda sobre la correspondiente rodilla, como ya se dijo, el «Libro de la Vida», donde están escritos los nombres de los predestinados. En su derredor están en pie los cuatro Evangelistas con los cuatro «santos animales» que les sirven de emblema, aprestándose a escribir los respectivos Evangelios; cuatro aspectos, al fin, del Evangelio único de Cristo. Todo el conjunto está ricamente estofado y policromado, como ya dijimos.

Pues esta obra maestra de la imaginería representativa de Jesucristo-Rey, sin el más ligero retoque que nos hubiera parecido una verdadera profanación, es la que por vez primera saldrá procesionalmente de nuestra Catedral el próximo domingo, 27 de Octubre, fiesta de la Realeza de Cristo. Al efecto, el excelentísimo cabildo Catedral, de acuerdo con su Prelado, adoptó la plausible determinación de construir un magnífico Trono procesional, digno de tan valiosa y veneranda joya, y que en su conjunto y aún en sus más nimios detalles y hasta en la pátina con que los siglos envejecen todas las cosas, armonizará con el estilo y la época de aquella, encargando su construcción a un laureado artista vallisoletano, don Ramón Muñoz. Según hemos oído a personas que entienden de estas cosas, la obra ha de satisfacer las exigencias de la crítica más escrupulosa.

Eugenio MADRIGAL VILLADA
Arcediano de Palencia.

SOCIEDAD

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado jueves, día 24 del corriente mes, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Andrea Hoyos Fernández, prima de nuestro redactor jefe «Antolín Cavada», y el distinguido joven don Balbino de Antonio Sáez, de apreciable familia madrileña.

El acto tuvo lugar en la iglesia parroquial de Covadonga, de la Villa y Corte. Bendijo la unión el cura párroco de la misma, don Ildefonso López del Coro.

Apadrinaron a los contrayentes los distinguidos señores don José Díaz de Quijano y doña Mercedes Pérez de Quijano.

Después de la nupcial ceremonia, los novios obsequiaron a sus muchos invitados con un espléndido lunch servido en el Coliseo Pardiñas.

Los nuevos esposos de Antonio-Hoyos, están recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de su enlace matrimonial.

A ellas unimos nosotros las nuestras más cordiales y sinceras, deseándoles una larga luna de miel.

En el rápido de esta tarde han salido para Asturias nuestros queridos directores don Constantino Cabal, y gerente don José Luis Blanco Piñán. Con el señor Blanco va su madre la muy distinguida y hermosa dama doña Juanita Piñán, viuda de Blanco. Como saben nuestros lectores, don José Luis Blanco contraerá matrimonio el día 30 del que cursa, con la bella y gentil señorita Amalina Pérez González, de respetable familia canonesa. Se casarán en la histórica gruta de Covadonga, y nuestro director, señor Cabal, asistirá a la ceremonia en representación de esta casa de la Federación y El DIA DE PALENCIA.

Para Barcelona han marchado en el rápido de esta tarde el presidente actual de la Cámara de Comercio, don Juan de Puertas, y el secretario de la misma entidad, don Ramiro Alvarez. Asistirán a una Asamblea de presidentes y secretarios de Cámaras de Comercio, Asamblea que tendrá lugar después de un Congreso sobre asuntos de interés comercial.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigo.—El mercado está encalmado y al detall se vende la fanega de 64 libras a 81 y 81,50 reales.

Centeno.—No se hacen operaciones en este grano por falta de demanda. Se ofrece en líneas de Salamanca, Avila, Palencia y Segovia, a 33 y 34 pesetas.

Cebada.—Clases de esta región se ofrecen de 32,25 a 33 pesetas.

Demanda escasa.

Avena.—De extremadura hay vendedores a 30 y 30,50 pesetas, y del país, a 32.

Algarrobas.—Sigue ofreciendo en línea de Ariza y en Medina y estaciones próximas a precios de 35,27 a 35,84 sin operaciones.

Habas.—De estaciones línea Extremadura ofrecen a 41,50 pesetas.

Yeros.—A 35 pesetas ceden en La Mancha, y a 33,50 en línea de Ariza.

SALAMANCA

El mercado triguero continúa encalmado.

Centeno: Se han colocado algunos vagones para los ganaderos de reses de cerda, y para la provincia de Zamora, a 31,50, 31,75 y 32 pesetas, sin envase, estación Salamanca.

Hay poca demanda, y la oferta se retrae ya por estos precios, pretendiendo media y una peseta más.

Cebada.—Ligeras ventas se logran hacer. Algo para Asturias y Galicia se ha logrado colocar por 33 pesetas, con saco, origen.

Algarrobas.—Sigue el mercado invariable. Ventas contadísimas, pero el precio paralizado, sin bajar más de los últimos precios fijados, 36,50 y 37 pesetas, sin saco, Salamanca.

Preguntarse algo estos días, pero se van sin comprar.

El tiempo ha favorecido la poca venta hasta la fecha.

Habas.—Firmes en origen. Cotizan en Badajoz y su zona, a 43,50 con saco, con escasísima oferta.

ZAMORA

Se paga el trigo a 80 reales fanega.

Centeno, de 52 a 53.

Cebada, a 46 y 47.

AREVALO

Trigo, a 81 reales las 94 libras.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con

Agente-Representante en Madrid.

Centeno, a 54.

Cebada, a 40.

Cebadilla, a 46.

Yeros, a 70.

Algarrobas, a 60.

Avena, a 31.

SEGOVIA

Trigo, a 81 reales la fanega.

Centeno, a 52 las 90.

Cebada, a 40 las 70.

Algarrobas, a 63 las 94.

GANADOS

MADRID

Cerdos extremeños y andaluces, a 3,12 kilo.

Idem blancos, a 3,32.

Corderos, de 3,50 a 3,60.

Idem primales, de 3,30 a 3,40.

Carneros, de 2,30 a 2,40.

Ovejas, de 2,70 a 2,80.

Vacas extremeñas buenas, de 2,80 a 2,90.

Idem regulares, de 2,70 a 2,80.

Terneras, de 2,83 a 2,87.

Bueyes, a 2,85.

Toros, a 2,96.

Cebones, a 2,87.

Novillos buenos, de 2,83 a 2,96.

Idem regulares, de 2,70 a 2,76.

MEDINA DEL CAMPO

Se presentaron unas 18.000 cabezas.

Ovejas del país, de 40 a 50 pesetas cada una, según clase.

Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.

LEGUMBRES Y FRUTAS

TORO

Los garbanzos finos a 70 pesetas fanega, y los duros, para siembra, a 40.

Frutas.—Higos, a 10 céntimos kilo; sandías, a 0,10 ídem; y melones, a 15.

Hortalizas.—Tomates, a 50 céntimos arroba; fréjoles, a 3,50 ídem;

LOGRONO

Se vendieron alubias de riñón, a 50 y 52; caparrones, a 53, 54, 50 y 60; habas, a 15 y 17.

LOS PALENTINOS A ROMA

P I S A

Con un sol espléndido y que abrasa, entramos en la bella ciudad de Pisa, los peregrinos españoles, a las once y media del día ocho.

Podemos decir que es una ciudad moderna que guarda tres antiguos y valiosos monumentos o por mejor decir cuatro. La célebre torre inclinada, la catedral el baptisterio y el famoso cementerio, cuya tierra, según constante tradición se trajo de los santos lugares.

Los tres monumentos están contiguos, razón por la que tenemos tiempo para visitarles en la corta parada que hicimos en Pisa.

Desde la torre se domina toda la ciudad, que aparece con todo el esplendor de una ciudad moderna, perdida entre bellos jardines.

Viniendo de Barcelona, Niza y Génova nos parecen desiertas sus calles, dado el corto número de autos y coches que por ellas pasan.

La catedral es una bellísima pieza arquitectónica, de altas naves y de valiosísimo decorado; tienen para sí los de Pisa, que ganan en catedral a los genoveses y a la verdad que el pensamiento ni es infundado ni atrevido.

La inmensa cúpula del Baptisterio es algo que sin querer admira y sorprende.

Es una obra de mediados del siglo XII dedicada al Bautista; una rotunda preciosísima de tres cuerpos sobrepuestos y la cúpula. La pila bautismal se encuentra en el centro. En el baptisterio se encuentra también el celeberrimo púlpito de Nicolás Pisano, tan rico en figuras y relieves que representan pasajes bíblicos.

El cementerio no se puede visitar sin sentir un sobrecogimiento religioso que por completo embarga el ánimo de quien por vez primera le ve. Recordar que el Obispo Ubaldo, allá, por fines del siglo XII, hizo se trajera una capa de tierra de cuatro metros, del mismo monte Calvario, es algo que al cristiano le penetra muy al alma.

Sus pinturas murales, sobre todas las del Juicio y la Muerte, aproximadamente de 1340, admiran sobre manera; así como la diversidad de sarcófagos antiguos y modernos.

La impresión que se siente en este Cimitero, como dicen los italianos, es completamente opuesta a la que sentimos en el de Génova. Aquí todo inspira recogimiento, silencio, meditación y espíritu cristiano, porque todo en él es alusivo a la grande realidad de la tumba cristiana.

El habernos detenido algo más de lo señalado, pero nunca lo que hubiéramos deseado, es causa de que el almuerzo tengamos que hacerle algo precipitadamente, para a las tres, partir para la grande Roma.

Justo Hidalgo GARCIA
Roma.

SE VENDE

una gran heredad de tierras, sitas en el término de Paredes de Nava; en junto o por lotes. Para informes:

SERAFIN MUÑOZ

Plaza Mayor, 52, principal, en VALLADOLID

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

CASTROGERIZ

Lentejas, a 100.

Titos, a 50.

Garbanzos superiores, a 280.

Patatas, a 6 la arroba.

Alubias superiores, a 250.

EN LA PROVINCIA

CEVICO DE LA TORRE

Estado del tiempo, muy frío.

Trigo, a 46,50 los 100 kilos.

Cebada, a 32 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 29 los 100.

Harina selecta, a 63 pesetas los 100 kilos.

Harina única, a 60.

Salvado de tercerilla, a 40 pesetas los 100 kilos.

Hoja, a 30.

Cuarta, a 32.

Vino tinto, a 5 pesetas cántaro.

Patatas, a 20 pesetas los 100 kilos.

Carne de vaca de 1.ª, a 3,80 kilo.

Idem de 2.ª, a 2,50.

Ternera, a 4.

Cordero de 1.ª, a 3,80.

Idem de 2.ª, a 3,40.

Idem de 3.ª, a 2,90.

DUEÑAS

Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.

Cebada, a 41 las 70.

Avena, a 30 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas, a 62 reales fanega.

Alubias, a 1,50 el kilo.

Muelas, a 57 reales fanega.

Harina de 1.ª, a 64 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 62.

Tercerilla, a 40.

Cuarta, a 33.

Comidilla, a 26.

Hoja, a 31.

Carne con hueso, a 3 pesetas kilo.

Idem sin él, a 4.

Cordero, a 3.

Oveja, a 2,20.

Tocino fresco, a 4.

Idem salado, a 4.

Vino blanco, a 0,50 litro.

Idem tinto, a 0,40.

Patatas, a 2 y 2,25 arroba.

Huevos, a 3,50 docena.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, lluvioso.

La sementera del trigo, en su apogeo.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armadurars para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral., 49.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2.

Trato a Correo. Teléfono 187.

ORIENTACIONES

Las Corporaciones agrícolas.-La cuestión fundamental.-Y total, como estábamos estamos

Publicó hace unos días «El Debate» de Madrid, este interesante artículo, que entonces recogimos nosotros, y entonces se compuso en nuestra imprenta; causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron publicarlo hasta hoy; mas no por ello se amenguan en su actualidad ni su interés.

Ya están creadas definitivamente, según Reales órdenes aparecidas hace días en la «Gaceta», las primeras Comisiones arbitrales de la «Corporación de la Industria Agrícola». Es sumamente interesante estudiar los caracteres con que brota esta primera floración corporativa agraria.

Se establecen seis Comisiones arbitrales remolachero-azucareras en otras tantas «regiones» de las diez en que España ha sido dividida por el ministerio del Trabajo a estos efectos «azucareros». Habrá, por ahora, Comisiones para Aragón, Navarra y Rioja, Castilla la Nueva, Valle del Guadalquivir, Granada, Baza, Guadix y Antequera, Alava y Miranda de Ebro y Valladolid y Soría.

Las Comisiones están constituidas por vocales representantes de las fábricas de azúcar, de un lado, y de otro, por los cultivadores de remolacha, presididos por ingenieros agrónomos o abogados.

Mas toda esa «morfología» de las Comisiones arbitrales es accesoría. Lo fundamental es conocer la esencia de las mismas. ¿Para qué van a servir? ¿Cuáles son sus atribuciones?

Dice el artículo 26 del Real decreto-ley de Organización Corporativa Agraria de 12 de mayo de 1928, que se crearán Comisiones arbitrales «para dirimir contiendas y coordinar intereses» entre la producción agraria y las fábricas que aprovechan o transforman sus primeras materias y que «mediante Real orden del ministerio del Trabajo, se les marcará jurisdicción, organización y atribuciones».

Ya es mucho que las «atribuciones» —es decir, la «naturaleza» de las Comisiones— se entreguen a una simple Real orden; pero, puesto que estaba dispuesto, esperábamos que se realizara así. Nos hemos equivocado.

En 14 de junio último, y por Real orden, se determinó la «organización» y la «jurisdicción» geográfica de las Comisiones arbitrales remolachero-azucareras; pero ni una palabra se dijo sobre sus «facultades». Y la «Gaceta» nos deja en igual perplejidad. Añade muy poco o nada sobre esa cuestión fundamental. De modo que, en definitiva, las seis últimas Reales órdenes no sirven más que para decirnos los nombres de los presidentes,

Pape del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

los vocales y los secretarios de las tantas veces citadas Comisiones.

En efecto, todas las Reales órdenes empiezan diciendo que se crean aquellas «para dirimir contiendas y coordinar intereses entre los productores de remolacha y las Empresas elaboradoras de azúcar, interviniendo en el cumplimiento de los contratos celebrados entre una y otra parte y dirimiendo las diferencias que surjan entre ellas con ocasión de los mismos». He aquí cuanto el legislador decreta sobre las Comisiones arbitrales.

Dejemos a un lado la vaguedad, reproducida del artículo 26 del Real de-

creto de mayo de 1928, relativa a «dirimir contiendas y coordinar intereses», porque rara será la institución pública a la que, de algún modo, no se la pueda asignar dicho fin entre los suyos específicos. Lo interesante es saber «cómo» y «con qué atribuciones y medios» van a zanjar esas contiendas y armonizar esos intereses.

Interpretando el resto de la disposición legislativa, parece deducirse que queda entregada a la libertad de las partes la redacción de los contratos, puesto que las Comisiones «intervendrán en el cumplimiento de los celebrados». ¿Hasta dónde llegará esa in-

tervención? ¿Con qué atribuciones? La imprecisión subsiste.

Por último, hálbase de «dirimir las diferencias que surjan entre las partes con ocasión de los contratos». ¿Como amigables componedores? ¿Con facultades coactivas?

De lo expuesto se ve claro que van a empezar a funcionar las Comisiones arbitrales sin que se haya determinado ni su naturaleza ni sus atribuciones. Desde el decreto de mayo de 1928, a las Reales órdenes de ayer, la idea del legislador no ha avanzado un solo paso.

Ahora las mismas Comisiones van a redactar sus reglamentos y el ministerio del Trabajo los aprobará. Sin duda en ellos necesariamente tendrán que definirse y precisarse todas las interrogaciones que en este artículo formulamos.

Suponemos que antes de aprobarlos se unificarán dichos reglamentos, pues sino daríase el caso curioso de que unas Comisiones podían acabar con la libertad contractual de las partes, otras con la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y otras, en fin, quedarían sólo como Juntas de amigables componedores.

Es extraño, de todos modos, que el definir nada menos que la «naturaleza» de unos organismos públicos se entregue a preceptos reglamentarios particulares, aprobados por Real orden.

A nosotros, que en diversas ocasiones nos hemos hecho eco de las quejas de los remolacheros, nos parece muy bien que se busquen los medios oportunos para procurar la mayor equidad en las relaciones entre los cultivadores de la azucarada raíz y las fábricas que la aprovechan. Pero estimamos imprescindible y de elemental prudencia que la idea clara y concreta del legislador preceda a las creaciones legislativas.

Juzgamos, además, que en estos problemas hay que proceder con muy juiciosa cautela. Una necesidad fundamental de la Agricultura española es su «industrialización»; que junto a los campos surjan fábricas transformadoras de sus productos. Y para ello es menester dar facilidades a los empresarios que emplean capitales en esas industrias. Es primordial el problema de la producción. Hay que graduar con exquisito cuidado hasta dónde deben llegar los órganos intervencionistas encargados de la «distribución», pues pudiera ocurrir que a fuerza de querer «distribuir» bien, causáramos un grave daño a la «producción», indispensable para la vida de todos.

(De «El Debate»)

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
alladolid) ALAEJOS

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
 Calefacción central.--Cuarto de baño
 El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con **JABON CHIMBO**

Banco Herrero

OVIEDO
 PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
 Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
 Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera. Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allana, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

LECCIONES

particulares; Profesor titulado. Primera y segunda Enseñanza. Preparación para carreras. Latín, Francés, Bachillerato. Precios módicos.

Informes, en esta Administración.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.
 Jerez de la Frontera
 Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

LEON

LA ACTUACION DE LA FILARMONICA.—LA SANGRIA DE LA EMI-GRACION.—ATROPELLA A UN NIÑO Y HUYE. MOVIMIENTO DE VIAJEROS

UN TROPEZON

El vecino de Lugo, Isidoro Valcárcel López, se presentó en esta capital a denunciar que cuando venía hacia aquí en su automóvil L.U. 985, al llegar al kilómetro 12 de la carretera de Caboalles le metió el paso el automóvil L.E. 908, a quien se le dio, recibiendo, no obstante, un fuerte golpe en una aleta, creyendo, por las manifestaciones del chófer, que el hecho fué intencionado.

LOS CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

Esta sociedad celebrará un concierto el día 31 del corriente en el Teatro Alfageme. Actuará el octeto de Viena, compuesto por concertistas jóvenes, entusiastas de la música clásica, a cuyo género pertenece la mayoría de las obras que componen su selecto repertorio.

COMPRA DE SOLARES

El Ayuntamiento de Destriana ha comprado los solares para construir cuatro escuelas y cuatro viviendas para los maestros.

VISITA DE INSPECCION

La concejala del Ayuntamiento de Astorga, señorita Herminia Rodríguez, giró, durante el último mercado, como inspectora que es de Abastos, una visita a las plazas donde se vendían artículos de primera necesidad.

VECINOS QUE EMIGRAN

De Vegapujín dicen que han emigrado los vecinos de dicho pueblo, Gumersindo Rubio, a Cuba; Eugenio Alvarez y la joven Estefanía Rubio, a Buenos Aires.

De Posada, Honorio Calzón, a Cuba; Urbano Chaves, Florentina Otero y Antonia Rubio, a Buenos Aires.

DEFUNCION

En Riego de la Vega ha fallecido a los 87 años, doña Margarita Dominguez.

BODA

En Santa Colomba de Somoza contrajeron matrimonio la señorita Adelina Sierra Blas y el industrial pescadero, establecido en Madrid, don José Pérez.

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia, denunció la vecina de Puente Castro, Francisca Robles, a su cuñado Gregorio, porque éste, según la denunciante, la maltrata bárbaramente.

DENUNCIADO

En Sabero fué denunciado por la Guardia civil el dueño del establecimiento de bebidas Pedro Fernández, por tener abierto el establecimiento de referencia fuera de la hora reglamentaria.

OTRA BODA

En la iglesia del Mercado ha contraído matrimonio la señorita Juliana González Suárez con don Bernardo García Blanco.

A CUMPLIR CONDENA

Ha pasado a cumplir condena a la cárcel de esta capital el sujeto Santiago Diéguez, de 18 años, por viajar sin billete y negarse a pagar el suplemento expedido por el interventor.

LA PESCAN

La Benemérita de Ventosilla sorprendió pescando truchas en el río Bernesga a la vecina de Villamanín Carmen Rodríguez Gordón, la que fué denunciada ante el Juzgado de Rodiezmo.

SOBRE UN ROBO

Al ser detenido en Mieres el sujeto Jacobo Hernández, cómplice del robo en el estanco del señor Fierros, de Villamanín, se le ocuparon 32 paquetes de 0,50 pesetas y 280 cigarros puros, producto de lo robado.

DENUNCIADOS

Por conducir viajeros en una camioneta que no estaba autorizada para ello, ha sido denunciado por la Guardia civil de Astorga, el dueño de la misma, Ramón Fernández Alonso, de 35 años, natural de Villafranca del Bierzo.

Y por infracción al artículo 14 del reglamento de Circulación Urbana, el vecino de Salas de la Rivera, Manuel Gutiérrez Rodríguez.

NATALICIOS

Han dado a luz un niño, respectivamente, las esposas de don Gregorio Gómez Caballero, don Marcelino Fernández López, don Antonio Redondo, don Marcelino Barrera, don Alejandro García Quiñones,

don Manuel Vázquez, don Agapito González Berjón y don Vicente Martínez Rídruejo; y una niña, las de don Salustiano Costales Sánchez, don Angel González Méndez, don Sebastián Montalvo Moliner, don Isidro Díez de la Fuente, don Macario Rodríguez, don Juan Getino Berro y don Domingo del Río de la Fuente.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad doña Filomena Rodríguez García, don Luis Alonso Alvarez, don Angel Fernández Prieto y doña Guadalupe González Gutiérrez, y los niños Miguel Morán Rueda, Emilio Sánchez Garcinuño y José Luis Casavilla Martínez.

DUEÑAS

NUESTRA BANDA

Al hablar de ella con motivo de su primera presentación en público, erróneamente le llamé semimunicipal; pero como posteriormente se me ha dicho que tiene carácter y dependencia netamente municipal, así lo hago constar para satisfacción de todos. Por cierto que hemos tenido ocasión de aplaudirla nuevamente con motivo del concierto público que dió en la tarde del domingo. ¡Cuánto celebrábamos ver al pueblo reunido en la plaza y disfrutando como en otros tiempos de más confraternidad y animación!

BAUTIZO

En estos días ha sido bautizado el primogénito del matrimonio Cámpora-

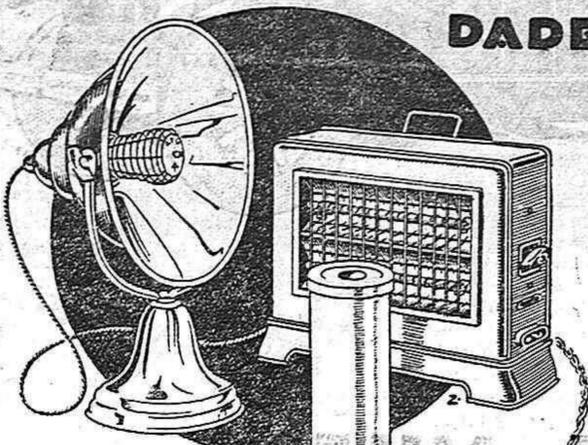
Gamarra, y nieto de los estimados alcalde de esta ciudad y comandante de la Guardia civil de Valladolid.

El bautizo estuvo muy concurrido, figurando como invitados distinguidas personas de aquí y Valladolid. Sea enhorabuena.

UNA BUENA OBRA

Lo es sin disputa la reforma que se está haciendo en «El Pilon», principal abrevadero de la localidad. La modificación era necesaria y por el acierto con que se están llevando a cabo recibirá muchos y sinceros aplausos nuestra Corporación municipal. A ellos uno el mío.

CONTRA EL FRIO, HUMEDAD y ENFERMEDADES



ESTUFAS - CALIENTAPIES AEG

PEDIR ESTE MATERIAL EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD ANUNCIO PUBLICADO POR LA AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO
RESERVAS: 40.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

HURTO

A la vecina de la calle de Santa Cruz, número 20, la sustrajeron del patio de la casa donde vive una funda de colchón, que valora en treinta pesetas.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Tomasa Aláez Martínez, de 40 años, fué curada de erosiones en la cara externa y parte superior del muslo derecho, producidas por mordedura de un perro. Fué calificada de pronóstico reservado.

Hilario Santos, de una fuerte contusión en la región meatarsiana del pie derecho producida al caerse de un camión en marcha y pasarle una rueda por encima del referido pie. Fué calificada de pronóstico reservado.

ATROPELLO

Frente al café Victoria, un ciclista, que se dió a la fuga, atropelló al niño de seis años Saturnino Tascón, causándole una contusión y varias erosiones.

VIAJEROS

De Madrid regresó el gobernador civil de la provincia señor Martín Toledano. Para Valladolid salió la señorita telefonista Edelmira Galán, y para Madrid el conocido profesor don Cayetano Pérez.

De Tapia llegó don Cipriano García. De Cacabelos regresó en unión de su familia don José Vázquez.

De Madrid, después de asistir a un curso de su especialidad, regresó el doctor don Eduardo Toral.

Regresó de Barcelona el interventor de esta sucursal del Banco de España, don José Fernández de la Hoz.

De Cereceda (Asturias) regresó, en unión de su hija Angeles, la señora doña Carmen Pérez de Montes.

De Lillo, en unión de su hija Amparo, regresó doña Felicitas García de Borredá.

De Valladolid llegó el catedrático de aquella Universidad, don Justo Villanueva. ESPESO

Saldaña

ENHORABUENA

Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro buen amigo don Fernando Sáinz Gallego, de esta villa, ha aprobado con la calificación de sobresaliente en los últimos exámenes a aspirantes a procuradores, celebrados en la Audiencia Territorial de Valladolid, el día 23 del corriente.

Bien seguros estamos de que dadas las muchas y buenas amistades con que cuenta el señor Sáinz en el distrito y su afable trato y su gran fama de generoso, ha de conseguir que no haya ni un solo pleito en el que no tenga el interveñor.

Una el amigo señor Sáinz, nuestra entusiasta enhorabuena, a las muchas que constantemente está recibiendo.

El Corresponsal

Prádanos de Ojeda

RASGO DE HONRADEZ

El somatenista don Miguel Gutiérrez Humayor, encontró en la vía pública un billete de 25 pesetas, haciendo inmediata entrega del mismo a su dueño. Tal hecho, revela un espíritu consciente, y habla muy en alto de la institución a que pertenece.

Con tal motivo, recibe un gran número de enhorabuenas por su digno proceder, al que nosotros unimos la nuestra particular que hacemos extensiva a la Institución somatenista de esta villa.

El Corresponsal

U. Román Baquerín
En el Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Prial. 64, 1.º PALENCIA

LA REVISTA DE HOY

BOLETIN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS

Se ha recibido en esta redacción el número del «Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Palencia» correspondiente al actual mes de octubre.

Del interesantísimo original que aparece en él, recogemos el sumario siguiente:

«Pésimo efecto», por R. Fernández.—«Estado actual del tratamiento médico de la úlcera de estómago», por el doctor V. Calvo Criado.—«La instancia que los practicantes elevan al ministro de la Gobernación». «Homenaje al ministro de la Gobernación», por Angel Sanmiguel. Y otros originales.

ECOS EUCHARISTICOS

Un nuevo número viene a avalorar la labor apostólica que desde su Centro vienen realizando las Filipenses en Palencia.

El presente sumario que adjuntamos habla mejor que nuestras apreciaciones del celo de estas benditas Religiosas.

Viajando con alumnas del Centro Filippense.—Una visita al Sagrario.—Al Prisionero del Sagrario.—¡Adelante, hijas de Dios, adelante!—Reflexiones de una Colegiala.—De cómo perdí, busqué y hallé los ojos de mi Amado.—Desde el otro mundo.—Peregrinos del gran Rey.—¡Oposiciones!—El Ideal de María.—Cartas.—Aspirando a un premio.—A las Marías lectoras de «Ecos Eucarísticos».—A las almas buenas, pero que se detienen en el camino de la virtud y del amor.

Con nuestra aprobación efusiva alentamos a las Madres Filippenses a seguir por el camino iniciado, a la vez que les deseamos un brillante porvenir literario, todo cuajado de venturas y heroísmos...

“A U R O R A” Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, B.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

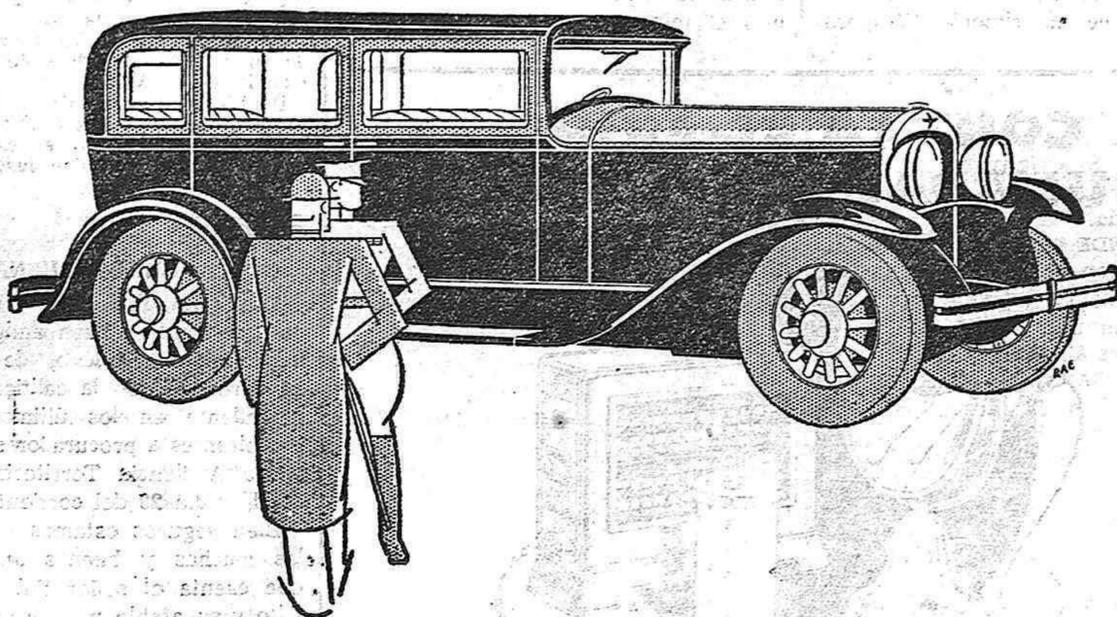
Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
Teléfono número 67

FLEXIBILIDAD, SILENCIO-



DESPUES DE MILES DE KILOMETROS!

Años y años, guid ese Dodge Brothers Six — En las rampas mas rudas, en los caminos mas peligrosos de las montañas — a velocidades que tan solo resortes tan flexibles y frenos tan poderosos, hidraulicos, pueden permitir con la mayor de las seguridades. Y despues de recorridos miles y miles de kilometros oid esto! Jamás una averia, jamás un choquencillo en el motor de seis cilindros, de gran revolucion — con sus seis pistones y tirantes en invar y siete cojinetes en el arbol berbiqui — girando siempre con la misma dulzura, con la misma flexibilidad! Ningun rozamiento, ninguna vibración en esa carroceria de una pieza — rígida, formando parte integral del chasis! Tan silencioso, seguro y confortable como en el dia en que le habeis sacado del salón de exposición!

PROBAD. UN DODGE BROTHERS

RICARDO DE DAMBORENEA, MAYOR PRINCIPAL 153, PALENCIA

SIX

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

Buena ocasión

Por fallecimiento del dueño, se vende la conocida y acreditada casa de Ramos, en Frómista, con locales amplios para cualquier negocio o industria, situada al cruce de cuatro carreteras, todas de mucha circulación, y a doscientos metros de la estación del ferrocarril.

Para verla y tratar, con sus herederos en la misma casa.

Abrigos para niños

Se ha recibido una extensa colección de gran novedad en «EL CAPRICHIO», así como juegos para cristianar, mantitas, gorros, etc.

Géneros de punto, medias, calcetines, corsés, combinaciones en color, etc.

Nuevo Comercio «EL CAPRICHIO» Mayor, Pral., 128. (Junto a la Confitería del Sr. Borge.)

Con hipoteca

de fincas en Palencia o su provincia, deseo colocar, de una vez o por partidas, 65.000 pesetas. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid. Contesto cartas.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Buena ocasión

En 25 pesetas menos que su precio en el comercio, vendo impermeable-abrigo, a dos caras, de hule y paño, completamente nuevo, usado solo dos días.—Calle Santa Marina, número 8, Román López.



LAS GALLINAS

NO SE PELAN, NO DEJAN DE PONER, NO ENFERMAN. USANDO AVIOLINA Farmacias Droguerías, 1,50 frasco.



VIDA RELIGIOSA

TOCANDO A FIESTA

Quando estas líneas escribo, están tocando solemnemente las campanas de nuestra Catedral.

—Qué fiesta anuncian?—me preguntó.

Y al momento recuerdo el Triduo que se celebra en el grandioso templo en honor de Cristo Rey.

Y mi conciencia me dice: —Tú también tienes que tocar a fiesta en el periódico católico. Porque para muchos fieles las campanas que suenan nada dicen.

Y por eso, aunque una y otra vez manden al aire sus angustiosos sonidos, se quedan esas almas tranquilas e indiferentes, como si nada fuera con ellas.

Y esto no es verdad. Las campanas tocan para todos; para grandes y chicos, para ricos y pobres, para hombres y mujeres.

Y en esta ocasión dice a todos que se preparen para celebrar la fiesta de Cristo Rey, que es Rey de todos y que a todos llama a rendirle homenaje de reconocimiento y amor.

Nadie tiene derecho a excusarse; nadie puede hacerse el sordo, ni el indiferente.

Las almas justas, porque las llama para alumbrarlas más y más con su luz el verdadero Sol de Justicia, por cuya divina donación visten ellas tan hermosa librea de gloria.

Y las almas pecadoras porque tienen muchísima necesidad del que es bondadoso Rey de las divinas misericordias y han menester acercarse a El, para que las conceda la gracia del arrepentimiento y el perdón total de sus culpas.

De modo que nadie puede hacerse el distraído ni el desentendido ante este solemne llamamiento.

Jesucristo Rey Supremo, Jesucristo autoridad omnimoda, Jesucristo Majestad soberana, Jesucristo legislador eterno, Jesucristo fuente y señor de toda potestad en los cielos y la tierra, llama en estos momentos a todos los hombres del mundo para que se acerquen a sus plantas en testimonio de que reconocen su poderío absoluto y su inmensa dominio sobre todas las cosas y sobre todos los hombres, y por tanto, cometerán un desacato, los que no respondan, los que no se acerquen, los que se encojan de hombros y sigan tan alejados del templo como otros días.

No nos hagamos el sordo ninguno de los moradores de Palencia, ninguno de los hijos de esta católica y religiosa ciudad.

Las campanas tocan; pero para los que estén algo lejos y no las puedan oír, toca el periódico católico, por medio de estas modestas líneas.

A las cuatro empieza la función en la Santa Iglesia Catedral. Allí nos espera el gran Rey.

E.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle misas desde las seis y media, cada media hora.

A las siete y media, Comunion general de asociados, en el altar de la Virgen Milagrosa.

A las ocho, Comunion general de los que celebran la Fiesta de Cristo Rey, con particular deseo de ofrecer a honra suya este día la Sagrada Comunion.

A las ocho y media es la misa de Comunion de los cofrades del Santísimo Sacramento.

A las once y media misa rezada con plática.

A las cuatro de la tarde, deben acudir todos los feligreses de la parroquia a la Santa Iglesia Catedral, a los actos ordenados por su Señoría Ilustrísima.

LA ADORACION NOCTURNA
La Vigilia de la Adoración que esta noche se celebrará en la capilla de la Escuela de Cristo, promete ser solemnisima, pues además de asistir la mayor parte de los adoradores activos, la hon-

ran también muchos honorarios, entre ellos varias señoras y un buen número de sacerdotes, ellos pertenecientes a la Asociación.

Como las puertas de la iglesia han de estar abiertas hasta después de las doce,

es de esperar que muchas personas amantes de Jesús Sacramentado, hagan la Visita a la primera hora, en que se dirá la plática y se cantarán solemnemente el Te-Deum e Invitatorio. ¡Todo a la mayor gloria de Dios Nuestro Señor!



Las simpáticas chicas de Hornillos se distraen en grande, como en los demás pueblos, pues también tienen verbenas caseras. (Foto Guzmán do Rego)

Anuncios por palabras

MAQUINARIA AGRICOLA. Si necesita algún aparato le conviene dirigirse a esta casa, que vende exclusivamente primeras marcas en precios económicos. Feliciano Ortega, Palencia, Sucesor de Ahles y Schlayer.

PALOMINA: Véndese una gran partida, en Fecilla.—Dirigirse a señora viuda de Bartolomé, Villa Concha, Palencia.

PROFESORA DE IDIOMAS.—Avenida del General Amor, número 23, tercero, izquierda.

SE VENDE FIAT 503, conducción interior, con 20.000 kilómetros recorridos, y un magnífico familiar seminuevo, que se dan muy arreglado.—Para tratar, señores Abril, Grijota.

ARRIENDANSE los pastos de invierno del Monte "El Carrascal", término Villaldivin. Tratar con guarda dicho Monte o en Menéndez Pelayo, 24.—Palencia.

VENDESE partida almendra, en San Cebrián de Campos, Jesús Pastor.

EN VILLARRAMIEL véndese casa, en el Corto Grande, con buena vivienda y amplios locales para industrias.—Andrés Seco, Viladiego (Burgos).

SE VENDE armonium, seminuevo, transportador, cinco octavas, y un registro de expresión. Para tratar, Fabriciano Villafuella, Baltanás.

EN SOTOBAÑADO se vende un carro de par de mulas, seminuevo. Para tratar, con Roberto Andrés.

VENDESE mula de 3-4 años, 3 dedos, a toda prueba.—Julián Rodríguez, en Villaviudas.

VENDESE serret y landó en buenas condiciones, y muy bajo precio.—Necicio García, Villamuriel de Cerrato.

VENDESE pequeña partida ganado lanar.—Dionisio Casado, Sotobañado.

ARRIENDASE molino harinero.—Abia de las Torres. Para tratar, H. de Ambrosio Pan en el mismo.

VENDESE piano manubrio de 50 martillos, música moderna.—Germán Aráguz, Alba de Cerrato.

CAZA. Cómprase toda clase liebres, conejos, perdices y palomas; pagamos buenos precios.—Teófilo Rodríguez, Monjas, 22, Palencia.

BARATA VENDESE berlina para una o dos caballerías, o se cambia por un landó.—Manuel Villamuza, Cisneros.

CHOFER MECANICO ofrécese.—Rizartzuela, 23, Jesús Rodríguez.

GALGO en venta, de tres años; cobra y caza; se da a prueba.—Teodoro Blanco, Paredes de Nava.

OCASION.—Véndese barata instalación completa de alumbrado, solo dos años de marcha, compuesta de: Motor aceite Otto Deutz, 22 H P.; Alternador Siemens 11 K W.; Cuadro, soportes, palomillas, postes; 200 kilos de cobre de 2 y 3 milímetros; 2.000 metros de hilo. Puede verse funcionando; facilidades pago, comprando todo. Diríjanse don Félix Rivas, ingeniero, Barruelo de Santullán (Palencia).

VENDESE OLMOS y chopos en el Soto de Nugal de las Huertas.—Máximo Bustamante, Carrión.

MOLINO EN VENTA. Arriéndase uno situado en Nugal de las Huertas.—Máximo Bustamante, Carrión.

CABALLO EXTRAVIADO, cerril, de tres años, pelo ruano y careto, cola larga, crin cortada, desherrado de las cuatro; desaparecido en la noche del 24 de octubre, de Boadilla del Camino. Su dueño, Arturo López Francos.

VENDESE dos huertas, de 24 cuartas, con norias, cuadra, casa-cantina. Estación Quintana del Puente, a diez metros de la vía férrea.

LOCALES espaciosos, cubiertos, con amplio corral, pozo y portones a plazuela; en renta para almacenes, industria o cosa análoga. También arriéndanse dos COCHERAS, con agua, para automóviles, en calle céntrica. Razón: Don Juan de Castilla, 6, pral.

SUCESOS

INTENTO DE SUICIDIO

En la tarde de ayer, cuando la vecina Paciana 'Saldaña Fidalgo, de 40 años, casada, con domicilio en el barrio de Torrecilla, trataba de cerrar las puertas del corral de la casa, vió, con la natural sorpresa, que un cuñado suyo llamado Félix Pastor Bayona, de 30 años, soltero, estaba colgado con una cuerda pendiente de la viga, y con un nudo corredizo al cuello, que Paciana se apresuró a quitar, a la vez que pedía auxilio, acudiendo su convecino Esteban Antón Lozano, quienes evitaron que Félix llevara a cabo sus reprobables propósitos de suicidarse.

La citada mujer, en nombre y representación de su marido Augusto Pastor, dió cuenta del hecho a la Comisaría de Vigilancia, donde compareció Félix, manifestando que por la mañana había intentado envenenarse, ingiriendo cuatro cerillas.

Se cree que sus facultades mentales están algo perturbadas, pues no es la primera vez que atenta contra su vida. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

MULTADOS

Por cantar a altas horas de la noche en la calle Mayor, han sido multados varios jóvenes de esta capital.

NOTICIARIO

NECROLOGICA

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del señor don Juan García López, ocurrido en Espinosa de Villagonzalo.

A su apreciable familia reiteramos nuestra condolencia y rogamos a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma del finado.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Rafael Galindo Tijero, hijo de Julián y Encarnación, Corral del Moral, 8.

Matrimonio.—Jesús Fernández Calvo, de Dehesa de Romanos, con Julia Martín Abia, de Oleá.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

En el día de mañana, 27 de los corrientes, se inaugura, como ya se tiene anunciado, la Sucursal que establece en esta plaza el Banco Popular de Previsores. El acto tendrá lugar a las doce y media de la mañana.

El banquete, en el Hotel Central, será a la una y media de la tarde.

EXPEDIENTE APROBADO

Por Real orden del 21 del actual ha sido aprobado el proyecto de conducción de aguas para el abastecimiento de Villatoquite.

El Municipio abonará el 10 por 100 del coste de las obras durante el período de ejecución de las mismas y el 40 por 100 en un plazo de 20 años.

EL LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Diariamente llegan en los trenes del Norte, y en los trenes de Madrid, soldados que vuelven después de cumplir el servicio militar, a sus hogares.

La alegría que respira su rostro juvenil, llena de entusiasmo los corazones. Recorren gozosos las calles, canturreando marchas nacionales que vibran al calor del sentimiento patriótico.

En los mixtos de la mañana pasan también con dirección a Santander, Asturias y Galicia, más militares.

También vuelven alegres.

¿Qué será el calor de la patria, que así hace enardecer los espíritus?

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, mañana 27 de octubre, en la Plaza Mayor, a las doce de la mañana: «Marcha militar», Schubert.

«Lohengrin», cortejo nupcial; R. Wagner.

«La niña mimada», selección de la Opeleta; M. Penella.

«Alvair Sevilla», Yes y Blues de la revista ¡Oiga! ¡Oiga!; Ibarra y Cases.

«Solera fina», pasodoble; P. Marquina.

VIAJERA DISTINGUIDA

Después de pasar unos días con sus familiares, los señores del Olmo, ha regresado a su casa de Oviedo la joven señora Rafaelita Salinas de Mairlot, acompañada de su pequeño Oscar.

Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfánjias de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tableros contrachapados en diversas clases, juegos completos de tablero alta fantasía para camas y muebles, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

CARPINTERÍA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Madrid.—Anoche celebró una reunión la Academia de Bellas Artes, para seguir hablando del Tesoro Artístico Nacional.

A propuesta del conde de Romanones, que presidió el acto, se acordó dirigirse al Gobierno para que dicte una disposición que garantice la conservación de dicho tesoro.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Sevilla.—En el salón de actos del Palacio de la Exposición se ha celebrado la sesión de clausura, con asistencia del Rey y del marqués de Estella y de las autoridades.

El presidente de la Asamblea recordó al Rey la ofrenda de la bandera que las serras, rogándole que haga entrega al Diputaciones dedican a la Virgen de Mont presidente del Consejo del collar de Isabel la Católica adquirido por las Corporaciones provinciales.

Entregó el Rey el estuche con las insignias, y el Monarca impuso al marqués de Estella el collar.

El jefe del Gobierno agradeció el homenaje y expuso el esfuerzo constante con que el Gobierno atiende a las Diputaciones, a las que ofrece mayores beneficios para que puedan efectuar una labor más eficaz.

Habló de la España de ahora, refiriéndose a algunos artículos publicados estos días en la Prensa sevillana, por ilustres periodistas extranjeros que cantan las excelencias de España.

Cantó el cuadro que ofrecen los alumnos concurriendo a los actos públicos con sus banderas de colores nacionales, y terminó hablando de los nuevos cauces que se abrían ante estos elementos escolares para bien de España. Puso como ejemplo feliz de hogar el del Rey, modelo de bienandanzas patrias y ternuras, que dicen bien de los sentimientos de la real familia.

El Rey habló después, para decir que siente no poder pronunciar un discurso, como hubiera sido su deseo, pero se lo impide la circunstancia de sufrir un catarro hispanoamericano que tomó cuando hablaba en Aranjuez por radio con el presidente de la República Argentina.

Elogió a las Diputaciones por la labor realizada durante la Asamblea, y terminó declarando clausurada la Asamblea de las Diputaciones. Se dieron vivas a España, al Rey y al marqués de Estella.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio, y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78.

SOMBREROS DE SEÑORA G. MÉRIDA

Ha recibido los últimos modelos para señora, señorita y niñas; lo que pone en conocimiento de su clientela.

Barrio y Mier, 5, principal.

Cinema España

Mañana domingo, 27 de Octubre, éxito rotundo, con el estreno de

CORAZÓN DE PADRE

por «Lon Chaney». La más emocionante, la más trágica de las creaciones del coloso de la pantalla, el hombre de de las mil caras.

Los concurrentes se dirigieron al palacio de la Diputación, donde se celebró un banquete en honor del Rey. La banda del Hospicio tocó la Marcha Real.

Terminado el banquete, el Rey, habló con algunos de los asistentes de asuntos relacionados con el desenvolvimiento de las Diputaciones provinciales.

El marqués de Estella reiteró el agradecimiento por el homenaje, y dijo que las insignias de Isabel la Católica las había mandado guardar en el Gobierno civil, para enviarlas a Madrid, y conservarlas en el salón del ministerio para ostentárselas con orgullo cuando haya ocasión.

Los reyes continuaron su visita a la Exposición, comenzando por el pabellón de Venezuela, donde fueron obsequiados con champagne. Después inauguraron el pabellón de Barcelona.

Varias señoritas, luciendo vestidos de payesas, entregaron ramos de flores a la Reina y a las infantas.

La Reina estuvo después en el pabellón de Arte Antiguo.

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL

Sevilla.—En el expreso de Lisboa, vistosamente engalanado, ha marchado a Portugal el presidente de aquella República, general Carmona.

Le despidieron el Rey, los infantes don Carlos y don Alfonso y las autoridades.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

El general Carmona marcha satisfechísimo de su estancia en España.

UN CONGRESO DE MEDICINA

Génova.—En esta Universidad, y con asistencia de las autoridades civiles y militares, se ha inaugurado el 25 Congreso de Medicina interna.

Pronunciaron aplaudidos discursos el profesor Moresco, rector de la Universidad; el Podestá, senador Brocardi, quien saludó a los congresistas en nombre de la ciudad, y el prefecto Regard, quien lo hizo en nombre del Gobierno.

Se pronunciaron otros discursos por varios profesores que fueron igualmente aplaudidos.

LOS MATRIMONIOS ENTRE PROTESTANTES

Londres.—Los fracasos matrimoniales de los ciudadanos vienen a costar aproximadamente la cantidad de 800 mil libras anuales, según los cálculos de un abogado especializado en divorcios.

Este abogado ha hecho recientemente las siguientes manifestaciones:

"En Inglaterra se registran anualmente unos cuatro mil divorcios. El 80 por 100 de estos casos no son llevados ante los Tribunales de divorcios; pero los gastos de abogados, policías particulares y otros gastos de menos importancia hacen elevar el precio de estos divorcios en unas doscientas veinticinco mil libras esterlinas.

El 20 por 100 de los casos de divorcios que se resuelven mediante la acción de los Tribunales ascienden a cerca de las quinientas mil libras al año.

Contrariamente a lo que se cree, solamente un 2 por 100 de los maridos divorciados pagan por concepto de alimentos a su exesposas; pero de éstos, unos setecientos tienen que dar a su exesposas una subvención de dos libras por semana."

UN AEROPLANO DE VIAJEROS SE INCENDIA EN PLENO VUELO

Bruselas.—Un aeroplano que transportaba 12 miembros del Club Turista Belga, desde Amberes a Gante, volaba a unos 900 pies de altura, cuando el carburador se incendió. Convencidos los pasajeros de que había llegado su última hora, rogaron a un sacerdote, que era uno de los excursionistas, que les diera la última absolución. Rápidamente se prestó a ello, y habiendo terminado, comenzó a recitar el "De profundis" mientras que el piloto luchaba entre el peligro de llamas que iban arrojando.

El piloto manejó su máquina con tan gran habilidad, que consiguió aterrizar y todos los pasajeros se precipitaron fuera del aeroplano antes de que los tanques de petróleo explotaran y la máquina quedara destruida. Uno de los viajeros había encanecido completamente.

EN HONOR AL REY DE ESPAÑA

Lisboa.—La Prensa dice que la Universidad de esta capital ha acordado nombrar doctor "honoris causa" al Rey de España, a quien se entregará el título durante su estancia en esta capital, cuando venga para devolver la visita del general Carmona.

LA INFANTA ISABEL

Barcelona.—La infanta doña Isabel salió esta mañana temprano del Palacio de Pedralbes, visitando diversos lugares de la ciudad.

EL CONDE DE LOS ANDES EN BARCELONA

Barcelona.—El ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, visitó esta mañana, invitado por el gremio de cerealistas, la lonja de la ciudad, manifestando haber recibido muy buena impresión.

NORMALIDAD

Barcelona.—El secretario del Gobierno civil de la provincia ha manifestado esta mañana a los representantes de la prensa que en las fábricas de Mataró trabajan normalmente todos los obreros.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Manila.—El diputado don Manuel Rojas, que acaba de regresar de Washington, ha manifestado en un discurso pronunciado en la Cámara de representantes, que abriga la esperanza de que la cuestión de la independencia de Filipinas se realizará antes de las próximas elecciones para Presidente de los Estados Unidos.

LA XIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Madrid.—El Ministro de Trabajo, señor Aunós habló ayer por teléfono desde Ginebra con el Director de Corporaciones, señor Madariaga, a quien manifestó que suponía que las labores de la décima tercera conferencia internacional del trabajo terminarían el próximo sábado, y que el día 31 del corriente estaría de regreso en Barcelona.

REPARTO DE PREMIOS

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo se reunió esta mañana la comisión adjudicadora que otorga la Caja de Ahorros vizcaína con destino a los obreros de esta comarca que conserven en mejores condiciones de salubridad e higiene las casas baratas que les fueron recientemente entregadas.

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

de primero categoría y de Diputaciones provinciales. Título: Abogado. Edad: 25 años. Instancias, desde 1.º de diciembre a 31 de enero. Exámenes en marzo. Solicite la edición oficial del nuevo Programa, que se publicará oportunamente. Circular con detalles gratis.

NUEVAS "CONTESTACIONES REUS"

Se publicarán adaptadas al nuevo Programa, por entregas, redactadas por varios colaboradores, entre los que figurarán los señores BARRAHONA, FRIAS y SANCHEZ SANTILLANA, del Ministerio de la Gobernación. Suscripción completa de 80 pesetas. Se servirá con el 50 por 100 de bonificación a los que adquieran las "Contestaciones" actuales, cuyo valor es de 75 pesetas.

PREPARACION por nuestro acreditado Profesorado en materia municipal. 60 pesetas mes.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 1 APARTADO, 12.250 MADRID

LOS ABRIGOS DE FANTASÍA QUE PRESENTA:

EL SIGLO XX

llaman poderosamente la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del exclusivo SIGLO XX

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Los peligros de las armas.—Automóvil incendiado. La causa contra el señor Sánchez Guerra

IMPRUDENCIA

Huesca.—Comunican de Sopeira que en el domicilio de sus padres jugaban con una escopeta los niños Alfonso y Modesto Bernardos, de ocho y tres años, respectivamente. El primero apuntó a su hermanito, a la vez que le decía que lo iba a matar. Apretó el gatillo, y el proyectil atravesó el pecho a Modesto, que quedó muerto en el acto.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Bilbao.—Dicen de Durango que en la puerta de Yurreta iban dos automóviles en dirección contraria. A causa de llevar encendidos los faros, uno de ellos se fue contra un carro, incendiándose el depósito de gasolina, que redujo a cenizas el automóvil en pocos momentos. Uno de los ocupantes del vehículo, don Angel Kaiser, a quien alcanzaron las llamas, fué conducido a Durango, en cuyo hospital se le apreciaron extensas quemaduras en ambas piernas y brazos, siendo calificado su estado de grave. Después de curado de primera intención fué trasladado a Bilbao.

LA CAUSA CONTRA DON JOSE SANCHEZ GUERRA

Valencia.—En uno de los salones del nuevo cuartel del quinto regimiento de Zapadores Minadores, construido recientemente en las afueras de la barriada de Ruzafa, ha comenzado el Consejo de Guerra para ver y fallar la sumaria instruida por excitación a la rebelión contra don José Sánchez Guerra y otros.

El local estaba lleno de invitados, figurando entre éstos algunos familiares de los encartados, muchas personalidades de la política valenciana, letrados y los militares francos de servicio.

A las diez se constituye el Tribunal, formado por el general de la sexta división, don Fernando Berenguer, como presidente, y los vocales generales don José Riquelme, de la quinta división; don Ceferino Pérez, de la sexta; don Manuel López, inspector de Ingenieros; don Manuel García, segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, y don Isidro Bilbao, general de brigada de Caballería.

Actúa de vocal ponente el auditor don Juan Camín; de fiscal, el teniente auditor don Gonzalo Zarrau, y de vocales suplentes el coronel de la Zona de Reclutamiento, don Enrique Alvarez, y el de Zapadores Minadores, don José Cuevas.

Los defensores son: de don José Sánchez Guerra, don Francisco Bergamín; de don Rafael Sánchez Guerra, don Luis Rodríguez Viguri; de don Mariano Campos, don Niceto Alcalá-Zamora; de don Miguel Micó, don Arturo Ledesma; de los señores Montesinos, Morelló Corajudo, Fernando Talayero, González del Valle y Cardenas, el auditor de brigada don Onofre Sastre; de Trenor, Cuñat y dos más, el oficial del Cuerpo Jurídico don Joaquín Reig. El comandante don Rafael Pallarés defiende a siete; el comandante de Caballería don José Granados, a uno; el capitán don José Sabater, a uno; don Jesús Velasco, al comandante don Rafael Fener; el oficial de complemento don Eduardo Pardo Reina, al teniente don José Ricardo Arriero. Se hallan presentes todos los procesados.

Se dió lectura del sumario, que consta de mil folios. La lectura se prolongó hasta las tres y media de la tarde, y se interrumpió breves momentos, para descansar, a las doce y a la una.

A las tres y media de la tarde se reanudó la sesión con la lectura del rollo. Se llegó hasta el folio 780, y se suspendió a las siete de la tarde, para continuar hoy a las diez de la misma.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle del General Ricardos, un automóvil atropelló al niño Segundo Martín Escudero, de diez años, domiciliado en la calle de Díaz de Mendoza, núm. 4. Trasladado el atropellado a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, se le prestó rápida asistencia por el doctor Sierra y el ayudante señor Almazán, apreciándosele diversas fracturas y heridas en la cabeza, tan graves que determinaron la muerte del niño a los quince minutos de ingresar en la Casa de Socorro.

SE DESPEÑA UN "AUTO"

Huesca.—En la carretera de Madrid a Barcelona, al llegar a Fraga, un automóvil en el que iban cinco señoritas portuguesas y un caballero, se despeñó por un terraplén de sesenta metros de altura.

UNA MUCHACHA SE LANZA EN UN PARACAIDAS, Y POR POCO SE ESTRELLA

Nueva York.—Miss Arveta Regner, de 17 años de edad, alumna de la Escuela Superior de Hampstead, ha estado a punto de ser victima de un accidente de fatales consecuencias en un concurso de descenso con paracaídas celebrado recientemente en el aeródromo de Roosevelt.

Arveta Regner se lanzó al espacio desde un aeroplano, a 2.000 pies de altura, provista de un paracaídas; pero tuvo la desgracia de que el pie izquierdo se le enredase en las cuerdas que protegen el paracaídas, debido a lo cual el aparato no se desplegó más que en parte, y la muchacha empezó a descender cabeza abajo a una velocidad alarmante hacia tierra.

Mientras la multitud de 10.000 personas que presenciaba el concurso de Roo-

sevelt Field gritaba aterrorizada ante la catástrofe que se avecinaba, la muchacha luchaba para liberrar el pie y conseguir que el paracaídas se abriese. Con una sangre fría inconcebible en tan terribles momentos, Arveta logró coger las cuerdas de la envoltura y tiró de ellas hasta igualar la presión en ambos lados del paracaídas. Merced a esta maniobra disminuyó la presión ejercida por las cuerdas sobre su pie, que después de continuos esfuerzos logró libertad cuando había descendido mil quinientos pies aproximadamente.

Tan pronto como la muchacha logró desasir su pie, el paracaídas se abrió totalmente, y Arveta llegó momentos después a tierra sana y salva.

A pesar del accidente, que estuvo a punto de costarle la vida, Arveta aterrizó más cerca del gran círculo blanco dibujado en medio del aeródromo, que era la meta, que las otras dos mujeres que tomaron parte en el concurso.

Los aviaores y técnicos de aviación que se encontraban en Roosevelt Field durante el concurso de paracaídas, han manifestado que hay pocos hombres que sean capaces de conservar la sangre fría demostrada por Arveta en su accidentado descenso, y que seguramente si no hubiera conservado toda su serenidad para tratar de reparar el accidente sufrido, la muchacha se habría estrellado sin remedio.

DESPUES DEL ATENTADO

Bruselas.—El autor del atentado se llama Alberto Di Rosa, y ha declarado que no tiene cómplices ni instigadores.

Manifestó que había tratado de aprovechar un momento en que estuviera solo el príncipe.

Di Rosa es expósito, y sólo poseía 800 francos.

Ha añadido que en Amberes compró unos periódicos en los que estudió el itinerario que había de seguir el príncipe, pero no había pensado en preparar la huida porque suponía que le matarían en el momento de efectuar la agresión, ofreciendo así el sacrificio de su vida.

Efectivamente, en el equipaje del detenido se han hallado los periódicos con el itinerario señalado, pero sin indicación alguna referente a la huida.

Sobre los motivos del atentado, ha dicho que hace meses fué maltratado por la Policía en Milán por dar el grito de ¡Viva la libertad!

Al efectuar el disparo dió un viva a Matteotti.

El Gobierno belga ha acordado expulsar a los extranjeros que, abusando de la hospitalidad belga, intervienen en cuestiones políticas.

BIBLIOGRAFICAS

El romance de Doña Sol

Rufino Sáez es un poeta, todo un poeta.

Y sobre sus laureles de poeta, engarza las palmas de dramaturgo y sociólogo.

Conocedor como nadie de las tradiciones de su patria, ha lanzado una porción de obras, con las que pretende entretejer una corona romántica a la tradición gloriosa de nuestros héroes legendarios.

El romance de Doña Sol es el recuerdo de la tragedia del Caballero de Olmedo.

Asunto ya tratado por nuestros grandes genios teatrales, y que Rufino Sáez intenta resucitar, dando a la acción un nuevo tinte de sencillez y sinceridad.

De una manera por demás original, va desarrollando más que los sucesos que exige la misma naturaleza de los hechos históricos, los sentimientos que embargan los ánimos poco dispuestos a grandes trastornos espirituales, al acostumbrarse a una vida muelle y sossegada, ajena a las asechanzas de la desgracia inminente.

Un hermano de Doña Sol está en la guerra...

En aquellas circunstancias de abandono moral se presenta el caballero

de Olmedo... y loco de amor por Doña Sol, pronuncia el famoso juramento que habían de grabar los siglos en el mármol de su memoria.

Corrieron los días y el juramento vióse cumplido. El Adaja lamio con su lengua fresca de serpiente los muros del Castillo de Medina.

—Milagro, milagro... exclamó Doña Sol...

Y en un recoveco de la montaña yacia moribundo el héroe, que trastornó los destinos del Adaja, variando su curso, y haciéndole montar a caballo sobre la cumbre de los cerros cercanos.

Doña Sol renunció al mundo y se retiró a un convento.

Esta es la leyenda y éste es el romance, que la mente de Rufino Sáez, embellece con interesantes narraciones, y con enérgicas arranques de entusiasmo patriótico.

Felicitemos al autor... Y le auguramos en nuestro sentir, que nada tiene de profeta, y sí de hombre natural—un porvenir todo rosas... nacidas de la tierra virgen y fecunda de su corazón juvenil...

C. R.

Su AFEITADO será MAS RÁPIDO. MAS SUAVE usando estas hojas



Las HOJAS Gillette harán suave, rápido y agradable su afeitado. Son minuciosamente inspeccionadas antes de lanzarse al mercado. Fabricadas con el acero más fino del mundo, no hay que afilarlas ni suavizarlas. Emplee una, mañana mismo, y la adoptará para su toilette diaria.



Gillette

S. A. Gillette
Barcelona

Por Teléfono.—Última Hora

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica varias disposiciones oficiales, entre las que figuran las siguientes:

TRABAJO.— Real orden disponiendo que las elecciones para la designación de vocales patronos y obreros de un Comité paritario de carácter nacional de fabricantes de cerveza, que había sido convocada para el día 21 del actual, sea aplazada hasta el 10 de noviembre próximo.

GOBERNACION.— Nombrando para ocupar las Secretarías municipales que se indican, a los señores siguientes:

De Herrera de Valdecañas, a don Teodomiro del Campo Fernández, opositor número 315.

De Hornillos de Cerrato, a don Dacio Meneses Rodríguez, Real decreto de 1925.

De Perales, a don José María Pardo Merino, opositor número 110.

De Manquillos, a don Damián Pérez González, opositor número 210.

De Tabanera de Cerrato, a don Braulio García Martín, opositor número 353.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió esta mañana la visita del ministro de Holanda y a una comisión de Asturias, integrada por el general Zuvillaga, don José Cuesta y don Emilio Tuya, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y alcalde de Gijón, respectivamente, que fueron a tratar con el ministro sobre el asunto de la cesión de algunos terrenos del Estado a la provincia de Oviedo.

También recibió el ministro al almirante Castillo, al presidente del Consejo de Administración de Minas, al señor Olmedo, al ex ministro señor Cornejo y a una comisión del Secretariado municipal, al delegado de Hacienda de Murcia, al gobernador civil de Baleares y a los señores Cánovas y Cervantes.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, conferencia esta mañana detenidamente con el director de Corporaciones, señor Madariaga.

Después recibió la visita del señor Castelar, del presidente de la Diputación de Segovia, señor Gila; del señor Díaz Ajero y del gobernador civil y presidente de la Diputación de Asturias, señores Zuvillaga y Cuesta.

Por último recibió al señor Bermejo y a una comisión de profesores auxiliares de la Universidad Central.

FIRMA DE JUSTICIA Y CULTO

Entre la firma de Justicia y Culto figura el nombramiento de registrador de la Propiedad del partido de Purchela, a favor de don José Hernández Porsel, que actualmente lo era de Miranda de Ebro.

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS

La Caja de Ahorro Municipal de Bilbao ha sometido al inspector general de Previsión la propuesta de hacer la entrega anual de una cantidad de 15.000 ptas. con destino a la liberación de los préstamos sobre casas baratas construidas por Cooperativas de obreros.

Este año ha correspondido esta cantidad a los obreros cooperadores Filadelfo Jimeno y Teodoro Uriarte, destinando el sobrante a otros obreros que sufren la misma incapacidad personal por accidente de trabajo.

UNA REUNION

En la Dirección general de Ferrocarriles, y bajo la presidencia del señor Faquinetto, se reunió esta mañana la Junta Superior de las obras del ferrocarril Vitoria-Estella, de la Sociedad Vasco-Navarra.

Asistieron el ingeniero de las obras, señor Mendi; el diputado provincial de Vitoria, señor Echauri, y en representación de Navarra el diputado foral, señor Nagore.

En la reunión solamente se despacharon expedientes de trámite, del mencionado ferrocarril.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:

Deuda Interior, 4 por 100	75 '10
Exterior	85 '00
Amortizable	76 '25
MONEDAS EXTRANJERAS	
Paris a la vista	27 '60
Londres	54 '15
New York	6 '98
Berlin	1 '64
Roma	55 '40
Zurich	150 '55

CONDENADA POR PARRICIDIO

Barcelona.—El Tribunal de Derecho de la sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Josefa Fuente, acusada de un delito de parricidio, por haber asesinado a su esposo Mariano García, cuando vivían ambos en la calle de Trafalgar.

El mencionado Tribunal condena a Josefa Fuente por un delito de parricidio, con la atenuante de arrebató y obcecación, a la pena de 25 años de reclusión e inhabilitación durante el tiempo que dure la condena.

También se establece que la condenada deberá abonar a los herederos del interfecto la cantidad de 25.000 pesetas en concepto de indemnización.

LOS REYES EN JEREZ

Jerez de la Frontera.—A las doce de la mañana llegaron los Reyes con su séquito, haciendo el viaje en varios automóviles desde Sevilla, de donde salieron por la mañana.

Se les tributó un grandioso recibimiento.

El alcalde de la ciudad pronunció un brillante discurso dando la bienvenida a los Reyes en nombre de la población. Luego entregó a la Reina y a las infantas preciosos ramos de flores.

Después visitaron el Depósito de aguas, los jardines, por donde pasearon largo rato, y más tarde estuvieron en la capilla de la Hermandad del Calvario, donde se venera la imagen del Santo Entierro.

De dicha Hermandad, los Reyes son presidentes honorarios. Durante su visita se les recordó los detalles relacionados con la entrega de un pendón morado de Castilla que se luce en las fiestas de Semana Santa.

EN EJERCITO

En el Ministerio del Ejército estuvieron saludando al ministro, general Ardanaz, el marqués de Cavalcanti y otros varios generales y jefes del Ejército.

PEQUEÑO CONFLICTO

Bilbao.—En la fábrica "La Vasconia", de esta capital, se ha producido un pequeño conflicto entre los obreros y patronos de la misma, que se confía quedará prontamente resuelto con la intervención del Comité paritario.

LA CAUSA CONTRA SANCHEZ GUERRA

Valencia.—Continuaron hoy las sesiones del Consejo de Guerra en la causa seguida contra don José Sánchez Guerra.

En la sesión de hoy prosiguió la lec-

tura del apuntamiento. Esta tarde se cree que terminará dicha lectura, pues sólo quedaban ya 20 folios.

A continuación emitirá su informe el fiscal. Y si hay tiempo lo harán también las defensas.

Se cree que mañana, domingo, terminará la vista de este Consejo.

LA PARALISIS INFANTIL

Madrid.—El doctor Suárez, director de la Escuela Nacional de Puericultura y catédrico de Pediatría en la Facultad de Medicina de la Central, ha manifestado a un redactor de "El Debate", que no se ha acusado agravación ni incremento de la epidemia infantil. Los casos que llegan a las consultas son casi siempre de quince o veinte días de padecimiento. Apenas ve el médico nuevos atacados.

—Entonces, ¿a qué se debe el cierre de las escuelas de párvulos?
—Esa es una medida, contesta, en la que se pensó desde un principio. Quizá convendría ampliarla a otros centros de enseñanza para evitar la propagación del germen.

Hay que tener en cuenta, agrega, para asentar su última afirmación, que el peligro del contagio no radica exclusivamente en el niño enfermo o convaleciente. Puede propagar el mal cualquier portador del germen, que puede ser un niño sano y hasta un adulto. Por eso, lo conveniente es aislar al niño, no ya del contacto de otros niños, sino también del trato con toda clase de personas. El ideal sería guardar los niños como bajo fanal.

En eso está el peligro, en que no podemos conocer quiénes son los portadores del germen ni tampoco cuáles son los niños predispuestos.

Por otra parte, la epidemia no debe provocar alarmas infundadas. Ignoramos las características de los niños predispuestos; pero sí conocemos que, por fortuna, el número es reducido.

Basta para sostener esta afirmación, el hecho de que es rarísimo el caso de dos hermanos enfermos aun en familias muy numerosas y el conocimiento de las estadísticas en otras epidemias de esta índole. La más extensa, añade, de que tengo noticias, es la de Suecia de 1911, y en todo el país el número de los atacados no fué más que de cuatro mil, cifra que supone un porcentaje muy reducido, dado el número de niños que deben vivir en aquel país norteno.

No cree conveniente la marcha de Madrid, ya que puede encontrarse fuera con otro foco contagioso, o ser el niño trasladado transmisor de la enfermedad en la nueva residencia.

PERFILES

El paso de las merinas.--La jerarquía pastoral.--El zagal ovejuela

Pasaron por Palencia los rebaños trashumantes... Hacia La Mancha siguieron envueltos en la gasa sucia de la polvareda...

Los pastores nos contaron algo de sus inquietudes y de sus fatigas, y siguieron luego, tras sus rebaños rodeados de mastines y recentales.

También los pastores, en su pequeña república, conservan en absoluto una rigurosa jerarquía, jamás quebrantada.

—Cada pastor tiene un cargo especial—dícenos Paulino.—

Ostenta él el cargo de rabadán o mayoral, y es el jefe del rebaño, a cuyas órdenes han de sujetarse los demás pastores.

—Me sigue en categoría—dice también—el «compañero», que es el portador de los ganchos para llevar los corderos mansos. Después el «ayudador». Luego la «persona». Sigue el «sobrao» y por último el «zagal», que hace las veces de cocinero, mientras los pastores cuidan de los rebaños.

El zagal cuida también de los mastines, a los que alimenta, barre el choz y tiene a su cargo otros quehaceres similares.

—¿Y siempre se desliza mansamente la vida en las montañas..?

—¡Ca..! No son pocas las veces en que los lobos atacan el rebaño, y te-

nemos que hacerles frente, ayudados de nuestros mastines... Nosotros hemos matado ya más de media docena el invierno último.

Y añade:

—Este mismo verano se echó sobre el rebaño una gran manada de lobos. Ahuyentáronse despavoridas las ovejas y treinta borregos que se separaron en la espesura perecieron destrozados.

Vamos a terminar nuestra conversación, pero el rabadán nos dice, riendo jubilosamente:

—Es costumbre entre nosotros hacer pagar la novatada a los zagales que van entrando en nuestra compañía... Al cruzar el Puente de San Martín, de Toledo, existe un puesto de consumos. Hacémosles creer a los zagales que ellos deben pagar en dicho fielato, y que para evitarlo, es preciso que se disfracen de ovejas y se confundan entre el rebaño, hasta cruzar el puente a cuatro pies. Créenlo ellos cándidamente, y allá van con las ovejas, como una oveja más, mientras presencian regocijados el engaño, los que conocen ya esta nuestra costumbre.

Suelta nuevamente el rabadán el chorro de su risa, mientras se aleja de nosotros, envuelto en la nube blanca del polvo del camino.

Antolin CAVADA

Confirma que es de esperar que con el frío desaparezca la epidemia. Así puede aseverarse luego de estudiar el desarrollo de casos semejantes.

El ha conocido en la consulta de Facultad varios casos, casi siempre estudiados allí por médicos de cabecera.

HOMENAJE A CONCHA ESPINA

Madrid.—Se han reunido en la Redacción de «Mujeres Españolas», e invitada por su directora, vizcondesa de San Roque, don Ignacio Bañer, don Manuel Barreto, don Valentín Gutiérrez, doña Ana, doña Carmen Velacoracho y el señor Pérez Mariana, para acordar la forma de festejar a Concha Espina por su reciente estancia en América. Acordaron invitar a todas las mujeres españolas que se sumen al homenaje, yendo a preparar a la distinguida escritora el día que llegue a Madrid, saludándola con flores o enviando tarjeta a la Redacción de «Mujeres Españolas», para ofrendarlas en un álbum; celebrar en la Academia de Jurisprudencia un acto, en el cual hablen los jóvenes que lo deseen; editar un número dedicado a la insigne escritora; allegar fondos reintegrables para «filmar» la película «La niña de Luzmel»; se reintegrarán esas cantidades tras las primeras presentaciones, y una vez satisfechos los préstamos, quedará la película a beneficio de Concha Espina.

UNA ESTAFA DE OCHO MILLONES

Bilbao.—Ha sido muy comentada la noticia de la detención en Madrid de tres empleados de la Compañía Euskalduna, acusados de un supuesto delito de estafa de 8.368.000 pesetas, a dicha Empresa.

La detención ha producido bastante sorpresa, porque existía la creencia de que el señor Sota había decidido no exigir responsabilidades, sino prescindir sencillamente de los servicios de los funcionarios aludidos, sin llevarlos a los Tribunales.

CAGANCHO SE SIENTE GALANTE

Méjico.—Comunican de Veracruz que a la llegada del trasatlántico español "Alfonso XIII", le fué negado el permiso para desembarcar a una mujer joven admiradora del torero sevillano Joaquín Rodríguez (Cagancho), que se embarcó clandestinamente a bordo del buque a la salida de España, con objeto de seguir en su viaje a Méjico al conocido matador, que viajaba también en dicho vapor.

En vista de la negativa de las autoridades de inmigración al desembarco de su admiradora, Cagancho se negó también a tomar tierra, y la misma actitud adoptaron Ricardo González, otro torero español, y los banderilleros y picadores de las respectivas cuadrillas.

Después de laboriosas gestiones, los funcionarios del servicio de inmigración permitieron el desembarco de la joven, considerándola como turista. La negativa anterior había sido motivada por la falta del pasaporte de la viajera.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE MANANA

—En el Cinema España, la trágica creación del mago de la pantalla, La Chaney, «Corazón de padre».

Esta película simboliza muy bien la lucha de la inocencia con la calumnia. Un presidio cierra las esperanzas de vida y fortuna, que alentara la madre. Y entre las cadenas del castigo, verio se siente brillar plácida, amarga, la felicidad que el amor, sólo el amor, vivificará.

Completará el programa una comedia de Tomasín.

—En el Principal la superproducción Capitolio de Vaudry, «La Rosa deshojada». Inspirada en un milagro de la santita de Lisieux, gira toda su trama alrededor de un cariño casi terrenal. Las energías del corazón se a despear en la roca viva del entusiasmo religioso. Y la lucha por la existencia, embalsamada con pedregales de fe y confianza en la Providencia, se desliza, humanamente sentada, pero espiritualmente tranquila por los cauces del heroísmo.